

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Miércoles, 11 de mayo de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 66 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Lerroux dice que a los radicales la vida de las Cortes les tiene sin cuidado, pues una vez aprobada la Constitución, su duración no tiene importancia

Pidieron el "quorum" en la sesión del viernes, como demostración de protesta

Madrid, 10.—11 noche

Al llegar el señor Lerroux al Congreso, se le habló del sueldo que publicó "El Sol" comentando la actitud de los radicales al pedir el "quorum" sobre la ley de Delegaciones de Trabajo.

—Lo conozco — contestó — y, en efecto, existe un pleno, pero que se practique o no depende de los socialistas.

Un periodista le dijo si el peligro consistía en que las Cortes no puedan funcionar normalmente, haciéndose su vida imposible.

—La vida de las Cortes — respondió — nos tiene sin cuidado.

Desde que se aprobó la Constitución su duración para mí no tiene importancia.

—Entonces — preguntó un periodista —, propugnaría usted por su clau-

sura sin aprobar una nueva ley electoral.

—Hay — contestó — una ley electoral vigente, la antigua. Pregúntenle ustedes a mis amigos cómo han sido elegidos y les dirán que por una ley que bien puede utilizarse en lo sucesivo, ya que consideran que son tan legítimos diputados con la ley actual como con otra cualquiera. Ahora bien, si pasado el tiempo, nos encontramos con una nueva ley electoral, la respetaríamos también.

Nosotros hicimos lo que hicimos con la ley de Delegaciones de Trabajo para demostrar nuestra protesta, porque creíamos y seguimos creyendo que la citada ley es deleznable por todos los conceptos; pero no obramos con espíritu de obstrucción ni de correspondencia.

Ya sabemos que la República fue utilizada contra nosotros por esos señores.

El Consejo de ministros acordó ayer la concesión de algunas condecoraciones y ascensos honorarios en la Armada, así como la inclusión de varias carreteras en el plan general

Madrid, 10.—Varias horas

A LA ENTRADA

A la una y media de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la entrada manifestó el ministro de Marina que llevaba un expediente relativo al aprovisionamiento de carbón y los ascensos de generales honorarios de la Armada.

Añadió que, de pasada, era probable que se tratase del problema que crea la rescisión del contrato por la Compañía Trasatlántica.

El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que reinaba completa tranquilidad en todas partes.

Los señores Azaña y don Marcelino Domingo coincidieron a la llegada.

Al ministro de Agricultura le preguntaron los periodistas si esta tarde comenzaría la discusión del proyecto de reforma agraria, y contestó afirmativamente, a menos — dijo — que se levante la sesión en señal de duelo por la muerte del presidente de la República francesa.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A LA SALIDA

A las dos de la tarde abandonó la Presidencia el ministro del Trabajo, el cual, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Me marchó antes por tener que asistir a las tres y media de la tarde a la reunión que celebra la minoría socialista para escuchar a los representantes de la U. G. T. de Cataluña.

—¿Han tratado ustedes — preguntó un periodista — del Estatuto?

—De eso — contestó —, ni una palabra. Cuando llegue el momento oportuno trataremos de ello en Consejo.

—¿No quedará el Estatuto atascado en la Cámara?

—Pero hombre, ¡qué cosas dicen ustedes! Lo que pasa es que no se ha hablado de nada en el Consejo, y eso no significa que no se tratará en el momento oportuno.

Otro periodista aludió a las manifestaciones del diputado catalán señor Campalans, que considera antidemocrático el proceder de la minoría socialista al tratar con sus representantes en Cataluña.

—¿Con quién lo íbamos a hacer? ¿Con los cavernícolas? Era natural que llamásemos a los representantes de la organización socialista en Cataluña. Ellos son contrarios al Estatuto. Claro es que con otro Estatuto que se atempera a la realidad, no.

—Es que al señor Campalans — dijo otro periodista — había creído que los socialistas catalanes se manifestarían en contra del Estatuto.

—Pues si creyó eso el señor Campalans — contestó el ministro —, desconoce la situación de Cataluña.

Otro reporter preguntó si se levantaría la sesión de la Cámara en señal de duelo por la muerte de Mr. Doumer.

—No lo sé, contestó. Eso depende de que se pongan de acuerdo el presidente de la Cámara y el jefe del Gobierno, ya que el asunto es de la competencia del señor Besteiro.

A las tres menos cuarto terminó el Consejo, del cual se facilitó la siguiente:

NOTA OFICIOSA

Marina. — Decreto concediendo grandes cruces del mérito naval, con distintivo blanco, al general de Infantería de Marina, don José Cebrián y al de Intendencia honorario don Agustín Messeguer.

Concediendo el empleo de contralmirante honorario de la reserva a los capitanes de navío retirados, don Diego González Ontoria, don Antonio López Ceron, don José María Oteiza, don Mariano Sbert, don Guillermo Butrón y don Victoriano Roca.

Propuesta de ascenso de capitán de navío honorario a capitán de fragata retirado don Argel Fernández Piña.

Propuesta de mando de la Comandancia de Marina de Valencia a favor del capitán de navío don Lutzardo López Ramírez.

Decreto para la adquisición de 37.000 toneladas de carbón de Cardiff para repuesto en los arsenales.

Agricultura. — Se han nombrado los técnicos que han de trasladarse a la provincia de Toledo con objeto de acoplar las bases de trabajo.

Destinando las personas que constituyen el Consejo ordenador de la Economía Nacional.

Obras Públicas. — El ministro dió cuenta del reciente viaje realizado a las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz para efectuar el estudio de obras hidráulicas.

Se aprobó el expediente incluyendo en el plan general de carreteras las de Aranco, Omiel y Nebreda (Burgos). Quedan la de Ronda a la estación de Gómbatas en la provincia de Málaga.

Otro concediendo una subvención al Ayuntamiento de Baza (Granada) para abastecimiento de aguas.

Otro acordando, de conformidad con el ministro de Estado, la devolución de la fianza que se depositó en el concurso para la construcción de la autopista Madrid-Irún.

NOTAS AMPLIATORIAS

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de su visita a Toledo, Cáceres y Badajoz y presentó luego un informe, que fue aprobado.

A continuación habló de la crisis obrera en Vizcaya, que afecta a 15.000 trabajadores, y sobre las posibilidades y medidas que el Gobierno veniente que el señor Prieto visita debe adoptar.

Los consejeros entendieron era con-

LOS DISTURBIOS ESTUDIANTILES

En Zaragoza se registraron ayer graves sucesos. — El oficial que mandaba los guardias de asalto recibió una pedrada que le fracturó la base del cráneo. — Dos alumnos universitarios resultaron heridos de bala

ZARAGOZA. — Desde temprano se notó agitación entre los estudiantes, con motivo de los incidentes de anoche en la Escuela Normal.

Los normalistas se trasladaron en grupos a la Universidad, Facultad de Medicina y Escuelas especiales. Lograron arrastrar a la huelga a sus compañeros, estacionándose los grupos frente a la Universidad.

Acudieron los guardias de Asalto, que fueron recibidos a pedradas.

También se oyó algún disparo; pero aún no está comprobado y es muy probable que se tratara de la explosión de cualquier petardillo alarmante.

Los escolares penetraron en la Universidad y ocuparon las azoteas; tomando los sucesos cariz más grave.

Comenzaron a arrojar piedras, adoquines y otros objetos, cayendo en los primeros momentos herido el teniente don Pascual Martínez Saucá, que mandaba las fuerzas de Asalto.

En vista de la actitud de los estudiantes, acudieron más fuerzas, que acordonaron el edificio, trabándose un tiroteo que duró largo rato.

Poco después del mediodía, el rector ordenó que se facilitara el acceso de la fuerza pública al interior de la Universidad. Parece que el director dió esta orden requerido por el gobernador.

Los guardias de Asalto penetraron en la Universidad, en cuya puerta se habían situado el decano de Derecho y cuatro o cinco profesores, a quienes sorprendieron los sucesos en el interior.

Los guardias procedieron a la detención de unos sesenta estudiantes.

Las víctimas de los sucesos han sido:

El teniente de Seguridad don Pascual Martínez Saucá, gravísimo. Padece la fractura de la base del cráneo, producida por pedrada.

Los estudiantes Jesús de la Rica y Fernando Charro de Murga. El primero tiene herida de arma de fuego en la región deltoidea, de pronóstico reservado, y el segundo, un balazo en el hombro, sin orificio de salida.

El teniente sigue hospitalizado en la Casa de Socorro, temiéndose que fallezca. Los médicos le han desahuciado.

Por la tarde sólo quedaban en la Comisaría 54 estudiantes de los ciento y pico que fueron detenidos.

Según parece, en la Comisaría se sabe quiénes fueron los estudiantes que se hallaban en el balcón desde el cual se arrojó el adoquín que hirió al teniente.

El Juzgado especial ha comenzado a instruir diligencias.

OTRO ESTUDIANTE HERIDO

VALLADOLID. — Con motivo de las cargas que dió ayer la fuerza pública para reprimir las algaradas estudiantiles, resultó herido el estudiante, Silvino Alonso, de 18 años, el cual sufrió una lesión en un ojo.

INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

MADRID. — Esta mañana se celebraron todas las clases en la Universidad.

A la entrada los bedeles requerían a los estudiantes para que exhibieran el carnet universitario.

Al llegar a la Universidad el catedrático señor Jiménez Asúa fue abuchado por un grupo de alumnos, que al mismo tiempo prorrumpieron en gritos contra el Estatuto.

La misma escena se reprodujo cuando el señor Jiménez Asúa abandonó la cátedra, teniendo que ser protegidos por estudiantes de la F. U. E.

veniente visite esta zona y realice el oportuno informe.

El señor Zulueta expuso un proyecto de ley creando una condecoración exclusiva de la República, por no haberla adecuada, y que será muy parecida en clases y jerarquías a la Legión de Honor en Francia.

Se aplazó para el Consejo de mañana el proyecto de decreto relativo a los servicios relativos a la Trasatlántica.

Lo que más tiempo llevó a los consejeros fue el proyecto de explotación ferroviaria de que se ha hecho cargo por parte del Estado de los pequeños ferrocarriles de que se ha hecho cargo, o sea los que han sido abandonados por sus propietarios. Se trató su aspecto jurídico y mañana se resolverá.

El ministro de Agricultura informó de las personas que formarán el Consejo Ordenador de la Economía.

que le acompañaron hasta la puerta. Entre un estudiante y el señor Jiménez Asúa se produjo un vivo incidente, insultándose ambos.

Los elementos de la F. U. E. agredieron a un estudiante tradicionalista.

MANIFESTACIONES DE UNA PERSONALIDAD DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Hablando esta tarde en el Congreso una alta personalidad del Ministerio de Instrucción Pública acerca de los sucesos ocurridos en Zaragoza, dió que tiene una gestación antigua.

El Claustro de la Normal acordó pronunciarse por los exámenes de aquellos escolares que no hubieran sido preguntados durante el crisis.

Los estudiantes se pusieron frente a esa disposición y esta protesta culminó en lo ocurrido anoche.

Los estudiantes exteriorizaron esta mañana su protesta por lo ocurrido ayer, sobreviniendo luego los incidentes en la Universidad, donde resultó gravísimamente herido un teniente.

En relación con este asunto, se decía también que, probablemente, algún diputado le dará estado parlamentario, atacando a fondo al señor Royo Villanova como instigador del nerviosismo en aquella Universidad.

Por su parte el señor Royo Villanova dice que en ningún momento se aprovechó de los estudiantes para sus campañas políticas.

El embajador portugués planteó una cuestión personal al escritor Saiaverria

SE ZANJARA CON UN ACTA

Madrid, 10.—11 noche

En los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde que, con motivo de un artículo publicado recientemente por el señor Saiaverria, el señor Melo Barreto, embajador de Portugal, había entablado una cuestión personal con el escritor.

El señor Melo Barreto designó padrinos suyos al embajador de Italia y al ministro del Brasil, y el señor Saiaverria al escritor Juan de la Encina y al comandante señor Torres.

Después de unas explicaciones, parece que el asunto se resolverá por medio de un acta.

Los periódicos lo comentan y dicen que el embajador tiene otros caminos para resolver esos asuntos, sin llegar al escándalo público y sin rozar la dignidad de su cargo y de su país.

Los abogados del partido radical se reúnen para concretar su labor asesora

Madrid, 10.—11 noche

Esta noche, presidiendo el señor Abad Comde, se reunieron en el Obrero Radical los abogados del partido.

La reunión duró dos horas y media, y se acordó constituir dos secciones, una de derecho político y otra de derecho privado, para asesorar en los problemas políticos y jurídicos que puedan plantearse, así como en los profesionales que tengan relación con la vida política.

No se trató de la Reforma Agraria ni del Estatuto Catalán, por el estado de estas dos materias en el Parlamento.

Se ocuparon también de problemas económicos y se constituyó un grupo económico, acordándose la celebración del pleno quincenalmente.

Aróstegui

PULMON CORAZON TUBERCULOSIS NEUMOTORAX RAYOS X

Unión S. Tel. 478

La minoría socialista continúa informándose de la opinión que mantienen las organizaciones obreras del partido en Cataluña respecto del Estatuto

Las representaciones quieren que haya Estatuto, pero sin extralimitaciones

Madrid, 10.—Varias horas

A las tres de la tarde se reunió la minoría socialista con los representantes de la U. G. T. de Cataluña, terminando las deliberaciones a las cuatro.

El diputado señor De Francisco, facilitó al terminar la siguiente nota:

—La minoría socialista, después de haber oído ayer a los representantes de la Federación Socialista de Cataluña, volvió a reunirse hoy para escuchar a los delegados de los organismos sindicales que constituyen la U. G. T. en aquella región.

Tanto los compañeros Neira, Vila y Cuervo, Ortiga y Solé, que informaron ayer, como los compañeros Olarte Trilles y Vidal Rosel que informaron hoy, expusieron detalladamente los puntos de vista de sus respectivos organismos en relación con las aspiraciones autonomistas de Cataluña.

Hubo en las opiniones expuestas por ambas representaciones coincidencias fundamentales que permiten apreciar unanimidad de criterio entre las colectividades políticas y sindicales que siguen en Cataluña las orientaciones del partido socialista y de la U. G. T. y militan en sus filas.

Los informes fueron ampliados en algunos aspectos del problema por los delegados catalanes, en respuesta a las preguntas formuladas por varios miembros del grupo.

El presidente de la minoría dió gracias en nombre de ésta a los informadores y éstos expresaron viva gratitud por la deferencia con ellos tenida al invitarlos a informar ante el grupo, parlamentario.

El presidente dió por concluida la reunión, declarando que terminada la audiencia de los representantes de Cataluña, el grupo volvería a reunirse para fijar su actitud respecto al Estatuto de Cataluña, cuya discusión se ha iniciado ya en la Cámara.

Acabada la reunión, los periodistas conversaron con el diputado señor De Francisco, quien les dió:

—En efecto, en eso es en lo que han estado más unánimes los que informaron ayer y los que lo han hecho hoy. Creen que la legislación debe estar en manos del Poder central. Por ejemplo, la jornada de ocho horas, si aquí se acepta y allí no, habrá de causar perjuicio a otras regiones.

Las gentes se critican — añadió — que otros disentimos lo que consideramos nosotros vamos a presentar un contra-estatuto y están equivocadas. Nosotros discutible, y nada más.

El ministro de Justicia, con referencia a la cuestión catalana, habla de la posición del partido radical-socialista y del criterio de Marcelino Domingo

Madrid, 10.—12 noche.

Al terminar la sesión de la Cámara, los periodistas interrogaron al ministro de Justicia sobre la posición del partido radical-socialista ante el problema del Estatuto y contestó que los partidos no pueden precisar a priori la posición que han de adoptar, ni los Gobiernos responsables tampoco.

Yo veo clara la posición del partido radical-socialista, porque está definida en su programa y en el último congreso celebrado por nuestro partido.

Este tiene una posición objetiva y se sitúa para examinar los distintos problemas en plan de transacción.

El partido radical socialista es de esencia federal.

Cuando se planteen problemas concretos como los de Enseñanza, Justicia y Legislación social, expondrá sobre ellos nuestros acuerdos, porque el Estatuto ha de ser como la Constitución, que recopila una fórmula transaccional, cosa que yo no veo difícil.

Nosotros vamos libres de prejuicios a estas discusiones.

Ya lo ha dicho el señor Maura, al negar que el pacto de San Sebastián mediara la independencia de las Cortes Constituyentes. Estas son soberanas, y sus resoluciones, acatadas por todos.

Los periodistas le preguntaron si Marcelino Domingo llevaría la voz del partido radical socialista, y contestó:

—No. Marcelino hablará personalmente; pero la gente está equivocada al colocarle en un plan de intranquilidad. Estoy seguro de que se adelantará a corregir cualquier extremismo de los catalanes. Marcelino Domingo intervendrá en un plan de concordia y de armonía y acatará lo que las Cortes determinen.

Los catalanes y el Gobierno están en un espíritu de transigencia y no pasará nada en las discusiones del Parlamento, porque esa es la esencia de las Cortes, que purifican el ambiente y des-

—Los socialistas tienen un programa universal y en él no existe nada que puede referirse a la desmembración nacional, persiguiéndose por nuestro programa todo lo contrario. Habrá Estatuto, pero a base de una fórmula amplia de autonomía administrativa.

Claro que al partido sólo le interesa en este asunto la parte relativa a la legislación social.

También conferenció con los periodistas el señor Largo Caballero.

—Han informado — dijo — los representantes catalanes de la U. G. T. en el mismo sentido que lo hicieron los representantes socialistas de ayer.

Los de hoy en sentido sindical y los de ayer en sentido político.

Ambos quieren que haya Estatuto, pero sin extralimitaciones.

La Prensa está un poco equivocada respecto a la importancia de estas reuniones.

Nosotros hemos escuchado a los representantes de Cataluña porque era nuestro deber; pero la minoría se reunirá y examinará el proyecto, artículo por artículo, y lo aceptará, modificará o rechazará según su criterio.

Lo que ella acuerde tendrá siempre la modificación o el acuerdo que en el salón de sesiones se adopte.

Un periodista le dió que la expectación es por la importancia que necesitarán los votos socialistas.

—Sí — contestó Largo Caballero —, pero lo interesante es lo que se acuerde en el alón de sesiones.

Otro informador aludió a la legislación social, y Largo Caballero contestó:

—En efecto, en eso es en lo que han estado más unánimes los que informaron ayer y los que lo han hecho hoy. Creen que la legislación debe estar en manos del Poder central. Por ejemplo, la jornada de ocho horas, si aquí se acepta y allí no, habrá de causar perjuicio a otras regiones.

Las gentes se critican — añadió — que otros disentimos lo que consideramos nosotros vamos a presentar un contra-estatuto y están equivocadas. Nosotros discutible, y nada más.

El ministro de Justicia, con referencia a la cuestión catalana, habla de la posición del partido radical-socialista y del criterio de Marcelino Domingo

Madrid, 10.—12 noche.

Al terminar la sesión de la Cámara, los periodistas interrogaron al ministro de Justicia sobre la posición del partido radical-socialista ante el problema del Estatuto y contestó que los partidos no pueden precisar a priori la posición que han de adoptar, ni los Gobiernos responsables tampoco.

Yo veo clara la posición del partido radical-socialista, porque está definida en su programa y en el último congreso celebrado por nuestro partido.

Este tiene una posición objetiva y se sitúa para examinar los distintos problemas en plan de transacción.

El partido radical socialista es de esencia federal.

Cuando se planteen problemas concretos como los de Enseñanza, Justicia y Legislación social, expondrá sobre ellos nuestros acuerdos, porque el Estatuto ha de ser como la Constitución, que recopila una fórmula transaccional, cosa que yo no veo difícil.

Nosotros vamos libres de prejuicios a estas discusiones.

Ya lo ha dicho el señor Maura, al negar que el pacto de San Sebastián mediara la independencia de las Cortes Constituyentes. Estas son soberanas, y sus resoluciones, acatadas por todos.

Los periodistas le preguntaron si Marcelino Domingo llevaría la voz del partido radical socialista, y contestó:

—No. Marcelino hablará personalmente; pero la gente está equivocada al colocarle en un plan de intranquilidad. Estoy seguro de que se adelantará a corregir cualquier extremismo de los catalanes. Marcelino Domingo intervendrá en un plan de concordia y de armonía y acatará lo que las Cortes determinen.

Los catalanes y el Gobierno están en un espíritu de transigencia y no pasará nada en las discusiones del Parlamento, porque esa es la esencia de las Cortes, que purifican el ambiente y des-

El sumario incoado con motivo del abortado complot contra el Jefe del Gobierno está casi concluso

Madrid, 10.—11 noche

El Juzgado de Chamberí estuvo hoy en la cárcel presenciando el careo de "El Maño" con algunos empleados del Hospital de la Beneficencia.

Lahoz fue reconocido en rueda de presos por los enfermeros como el que llevó al hospital el maletín con las pistolas.

Puede decirse que el sumario está casi terminado.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinavellta Especialista en

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1913

REPARACION DE
Máquinas de Escribir
y aparatos de pequeña mecánica
Abonos de conservación
Accesorios
BENJAMIN MARIN
REPUBLICA, 41, 1.º

Las Cortes comenzaron ayer la discusión del proyecto de Reforma Agraria y rechazaron un voto particular presentado al dictamen por el presidente de la Comisión Sr. Díaz del Moral

Acordaron hacer constar en acta su sentimiento por la muerte de Doumer y Albert Thomas, y tomaron en consideración una propuesta para conceder una pensión a la viuda de Pablo Iglesias

Madrid, 10.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Escasa animación. En el banco azul los señores Azáña, Carner, Giral y don Marcelino Domingo.

El señor BESTEIRO propone a la Cámara que conste en acta su sentimiento por la muerte de Doumer. También, agrega, tengo que considerar como una pérdida sensible para Francia y para todo el mundo la de Albert Thomas, cuyos merecimientos, le llevaron a la dirección de organismo tan interesante como la Oficina Internacional del Trabajo.

He tomado la iniciativa de enviar un telegrama de pésame y espero tenga el asentimiento de los diputados.

El señor AZÁÑA.—Los presagios del viernes han tenido confirmación y, en nombre del Gobierno, me asocio de todo corazón a las palabras del presidente de la Cámara.

Sólo nos queda uniros cordialmente y con gran dolor a la República francesa.

También he de asociarme a las palabras pronunciadas en memoria de Albert Thomas.

La Cámara acuerda que conste en acta su sentimiento por la muerte de Doumer y Thomas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SOLA dirige un ruego relacionado con la rescisión del contrato con la Transatlántica.

El señor AZÁÑA.—El Gobierno ha adoptado medidas para resolver todo lo relativo al contrato.

Un lo que se refiere a las pensiones del personal, el Gobierno se preocupa de ello.

El señor EGOCEAGA dice que, en contra de lo asegurado por el ministro, se ha tratado del conjunto de 34 zonas recaudatorias de contribuciones y quedan cesantes unos 250 empleados.

El señor CARNER.—Censura al orador la campaña ruidosa que hace a favor de los individuos ajenos al Estado. Cree que esta campaña es equivocada.

El señor TUNON DE LARA reproduce el ruego sobre cursillos de maestros.

El señor MARTÍN DE ANTONIO dice que algunas instituciones procedentes de la Monarquía han respetado la República y se han convertido en focos de reacción.

Uno de estos centros era el Hospital de la Cruz Roja, que dirigía el doctor Noguera, ahora destituido.

Niega que el doctor De Buen haya desatendido a los enfermos.

Denuncia que el Dr. Noguera, durante un Congreso internacional recientemente celebrado, se negó a ponerse en pie al tocarse el Himno de Villego, a pesar de ostentar representación oficial.

Al frente de los organismos que dependen del Estado deben hallarse personas afectas a la República, y pido que, con este criterio, se cubra la dirección del Instituto Rockefeller y todos los cargos análogos.

ORDEN DEL DIA

Don LUIS BELLO apoyó una proposición, para pensionar con 10.000 pesetas a la viuda de Pablo Iglesias.

Elogia grandemente la figura del luchador obrero que no fué presidente del Consejo ni capitán general, pero peleó y ganó combates y murió en campaña.

Se toma en consideración. El señor REY MORA apoya otra proposición de ley relativa al avance catastral.

El MINISTRO DE HACIENDA.—Actualmente se estudia la utilización de la Fotometría aérea, cuyo proyecto se someterá a las Cortes.

La proposición queda sobre la mesa.

COMIENZA EL DEBATE SOBRE LA REFORMA AGRARIA

El señor BESTEIRO.—Vamos a empezar a examinar el proyecto de Reforma Agraria.

Hay presentados el voto particular del señor Díaz del Moral e Hidalgo que constituyen votos a la totalidad.

Yo entiendo que debemos examinar primero dichos votos y que haya luego una discusión de totalidad del dictamen entrando a continuación en el examen de su articulado.

El señor DIAZ DEL MORAL se levanta para defender su voto particular desde la cabecera del banco de la Comisión.

Habla tan bajo que su voz no llega a las tribunas. Muchos diputados se agrupan en torno del orador.

El señor BESTEIRO invita al señor Díaz del Moral a que se traslade a la tribuna de secretario y así lo hace, pero su voz sigue sin oírse desde las tribunas.

Defiende la función social de la propiedad arrendada y dice que en este sen-

tido debe orientarse la reforma que se discute.

El orador pide permiso para descansar y se le concede.

Durante el discurso los diputados conversan en grupos en los escaños y alrededor del banco azul.

El señor DIAZ DEL MORAL prosigue su discurso desde la tribuna y siguen las dificultades para oírle.

A la tribuna de la Prensa únicamente llega el rumor de sus palabras.

El señor MARTINEZ GIL le contesta en nombre de la Comisión.

Dice que el señor Díaz del Moral hace algunas modificaciones que no mejoran el proyecto, que a su juicio es superior al voto particular.

La tierra—añade—es instrumento de trabajo y debe quitarse a los que la tienen como elemento de riqueza. A esto va más directamente el proyecto que el voto.

La tierra tiene una función social y, por lo tanto, hay que condicionarla a ella.

Los arrendamientos están en crisis precisamente porque cumplen el fin de los que ven sólo en la tierra un elemento de renta.

Hay que ir a la expropiación, con preferencia a las tierras de arrendamiento.

En España es necesario la reforma agraria y eso se advierte en cuanto se habla con los campesinos.

Soy secretario de la Federación Obrera Agraria y por eso han hablado conmigo muchos campesinos.

La idea, que ha penetrado en el espíritu de los campesinos, triunfará y hay que procurar que sea sin violencia.

Los campesinos han sido los que han arrojado de España a don Alfonso de Borbón. Esto es lo que se ha advertido en las últimas elecciones. Si los pueblos no hubieran reconocido a las ciudades no hubiera venido la República.

El monarca advirtió a Primo de Rivera que al campo no se podían llevar los Comités paritarios, porque sería despertar ideas en los campesinos. Quien sea dueño de la tierra lo será de los hombres. Por eso en el señor Díaz del Moral es el amo de todo. Al dueño lo que le importa es que la tierra sea suya para seguir dominando, y lo que menos le importa, es que le cueste un poco más o menos de dinero.

Pues, frente a esa poder del señor Díaz del Moral, hay que poner otro poder, el democrático, que emana del pueblo y que ha de arrancar el poder de manos del dueño de la tierra que dispone de todo a su arbitrio.

No hay más remedio que mantener la retroactividad si se quiere dar eficacia a la reforma agraria.

El dictamen da límites a la retroactividad y el señor Díaz del Moral quiere llevar la reclamación ante el Tribunal Supremo cuando el límite es la Junta Central.

Si prevaleciera el criterio del señor Díaz del Moral, cada caso sería un pleito interminable.

Me opondré a ello porque hay que alejar los trámites todo lo posible para que la reforma sea una realidad.

También defenderé la Constitución de la República, que ha de ser un organismo vivo en el que estén representadas todas las actividades.

En este aspecto el voto particular es una cosa vaga que no dice nada.

Examinando la base tercera, que se refiere a los bienes que han de pasar a la Reforma, los que fueren el Patrimonio de la Corona tienen ya una aplicación inmediata.

Los que el Estado deja no tienen valor alguno. Son muy malos y los buenos están trabajados por sus propietarios.

Si se hacen las exclusiones que el señor Díaz del Moral pretende, ni se va a expropiar nada ni se va a regar la tierra.

No se puede entregar al cultivador viñas arboladas, olivares enfermos, tierras de secano que nada producen, es decir, lo que nadie quiere. Hay que dar tierra buena, para que de escaso del año no pase el cultivador a ser esclavo del terreno.

El dictamen ya tiene en cuenta las tierras bien cultivadas para no expropiarlas.

A quién se le ocurrirá expropiar la finca de "La Ventosilla" tan admirablemente cultivada y otras análogas?

En Aranjuez hay tierras cultivadas que no se llevan en arriendo, pero producen cantidades que se multiplicarían en forma considerable y darían ocupación a millares de obreros si se cultivaran como es preciso.

Rechaza la base tercera del voto particular, porque tiende a perpetuar la ineficiencia tradicional del cultivo.

Hay que respetar al que trabaja. El señor Díaz del Moral no es cultivador directo por muy labrador que se llame. El que coge el caballo, marcha al campo, lo visita y vuelve a casa, no es el labrador.

En el curso del debate habrá que-

sión de combatir otros puntos del voto del señor Díaz del Moral.

La Reforma Agraria no debe ser el tradicional reparto raquítico de unos terratenientes.

Ya se habla del patrimonio familiar; pero hay que tener en cuenta que no se puede prescindir del crédito territorial si se quiere hacer algo práctico.

No bastan canales y pantanos para regar, hace falta el agua, y en España, no la hay para regar toda la superficie.

La verdadera solución está en prescindir de pequeñas parcelas y cuidar el mecanocultivo.

Hay que echarse en brazos del cooperativismo.

En el extranjero hay mucho que imitar en esta materia.

Dinamarca, país mucho más pobre que el nuestro, es, sin embargo, más próspero, por la organización cooperativista de su agricultura.

Cuando se habla de expropiaciones ya veremos cómo se han adquirido muchas propiedades.

El voto rebaja el proyecto. La ley de expropiación forzosa que propone no serviría para nada.

Hay mucha gente que está pidiendo que la República la devuelva lo que es suyo y que se le quite. En este caso se encuentran muchos Ayuntamientos de Navarra.

En Cataluña los rebasares han mejorado muchos campos, y varias generaciones han dejado su vida en esa labor y ahora van los jueces con sus resoluciones sembrando la miseria. A esas gentes no se les puede decir que esperen un año a que se les dé otro proyecto. Tampoco se puede pedir espera a los foros gallegos.

La República no puede hacer eso. Ha de ir a la solución con la Reforma Agraria.

El Sol comenta el Estatuto sobre el aspecto religioso, y después de decir que algunos periódicos tradicionalistas quieren hacer ver que es laico, hace resaltar que los creyentes catalanes se adhieren a él y se renuevan más al grito de Cataluña soberana que al de Cataluña católica.

Dice después que en el Consejo de hoy no se tratará de esta cuestión del Estatuto, en tanto que los socialistas catalanes no den su opinión y la minoría del partido tenga ya un punto de vista.

El Debate estudia el Estatuto sobre el punto de vista de la Hacienda. Habla de los gastos e ingresos. Dice que Cataluña podrá lucrarse con exceso con los ingresos a ella cedidos y mejorar sus servicios a costa de los demás españoles.

Trata de los vicios del sistema tributario y declara que no se puede reconocer a Cataluña el derecho a recaudar en su territorio los impuestos estatales.

Termina diciendo que o mucho se equivoca o el título cuarto del proyecto ha muerto ya.

En otro suelto subraya con complacencia el tono de serenidad de la asamblea castellana celebrada el domingo en Palencia, y en otro protesta de las manifestaciones estridentes contra el Estatuto, pues estima que son contraproducentes para la solución del problema.

Añade que el Gobierno debe de permitir la celebración de actos públicos para tratar del Estatuto, y que en Madrid convendría que se verificase uno de ellos.

En cuanto a la reforma agraria, dice que se debe de mejorar el proyecto y que esto es un deber de todos.

El Liberal, contestando a "El Debate", le dice que no ha querido más que producir un movimiento de opinión contra la República y el Gobierno y que la campaña que hace el periódico católico va contra la Constitución.

Ataca al derrotismo monárquico que, a su juicio, no lleva otra finalidad que la de hacer fracasar la reforma agraria y el Estatuto, y afirma que esa campaña no tendrá éxito.

"La Libertad" protesta de los que ahora dicen que los que atacan al Estatuto son enemigos de la República. Añade que muchos republicanos de nuevo cuño son ahora los que quieren dar patentes de republicanismo.

Los enemigos de la República son los cuacos que, por no perder su cómoda postura, consentirían que se aprobase el Estatuto sin discusión.

"La Correspondencia" protesta del manifiesto de la Unión Catalana, diciendo que en él se proclama poco menos que la independencia.

Habla en otro suelto del lenguaje de los votos de los socialistas y de los catalanes para aprobar la reforma agraria y el Estatuto. Añade que es una cuestión de números y que le va a costar caro a España este plato de lentejas.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario. En su primera plana inserta un artículo pidiendo a la Cataluña española que no se separe de España.

"A B C" comenta de nuevo el Estatuto, diciendo que es la renegación de la unidad de España y que no es el último dolor que impone el morbo separatista.

Agrega que se abre una era opuesta de asperos conflictos, a cuyo final, bueno o malo, está el desencanto de que ahora se huye.

"El Imparcial" publica otro número extraordinario

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 10.—12 noche

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana en audiencia al profesor de Química don Arturo Tupetier y al abogado don Sebastián Izquierdo.

UN INFORME DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha entregado un informe sobre el viaje realizado recientemente a las provincias de Cáceres, Toledo y Badajoz, para estudiar las obras hidráulicas de la cuenca del Tago y del Guadiana.

Los planes están formados para que puedan ser aprobados y terminados definitivamente para el otoño con objeto de que al presentarse en esta época la nueva crisis obrera, haya proyectos aprobados.

Añade el informe que en Extremadura, Andalucía y Levante, el aspecto de los campos es maravilloso, pero con el régimen de la propiedad imperante, al cesar las faenas del campo y cuando concluyen o se extinguen los jornales, volverán los Poderes públicos a sentirse presionados por la miseria y la crisis de todos los años, agregando que las obras hidráulicas modificarán actualmente el régimen de la propiedad de las tierras.

Ha estudiado el trabajo del canal del Alberche y en la provincia de Cáceres todo parece indicar que el aprovechamiento más importante será el de la Vega del Tíbar.

En las cuencas de Rosarito hay más de ochenta millones de metros cúbicos, que mejorarán los regadíos eventuales de las vegas de Cáceres.

En la cuenca del Aragón se ve la posibilidad de que los embalses faciliten el regadío en extensas zonas.

El informe, que es muy extenso, da otros interesantes detalles acerca de las obras hidráulicas en proyecto.

EL NUEVO JEFE DE POLICIA

Esta mañana llegó a esta capital el nuevo jefe superior de la Policía, señor Aragónés, el cual tomó posesión de su cargo por la tarde.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad, don Arturo Menéndez, estuvo esta mañana en el Ministerio de la Gobernación pasando revista a las fuerzas de Asalto.

EL CONSEJO DE LA ECONOMIA

El ministro de Agricultura ha manifestado que no facilitaba la lista del Consejo ordenador de la Economía nacional, por tener que introducir algunas modificaciones.

El presidente don Santiago Vallante. El ministro lleva personalmente el asunto con gran reserva.

AUTORIZACION A LA COMPANIA DEL NORTE

El ministro de Obras Públicas ha firmado una disposición autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte para contratar con la Compañía Española de Construcciones Metálicas la sustitución de varios puentes de la línea de Tardienta a Jaca, por un presupuesto de 1.795.000 pesetas.

En Gijón, un almacenista arruinado hace tres disparos contra un banquero

Y LE HIERE GRAVÍSIMAMENTE

GIJÓN.—Ayer salieron del café del Príncipe don Gustavo Rodríguez Maribona, gerente de la entidad bancaria Maribona y Compañía, de Arilés, y el comandante jefe de la Guardia civil de Oviedo don Enrique Cotter Chalce.

Se dirigieron ambos al auto del señor Maribona, en el que el nombrado comandante pensaba regresar a Oviedo. Al abrir la portezuela del auto el gerente sacaron tres disparos, hechos por un antiguo almacenista de cereales de esta capital y ex presidente de la Cámara de Comercio, llamado Alfredo Pérez Las Ciotas, que se hallaba a unos tres metros de los dos primeros, cayendo al suelo el señor Maribona.

El comandante se echó encima del agresor y le detuvo inmediatamente, incautándose al mismo tiempo del arma, una pistola del calibre 635.

El herido fue llevado al hospital de la Caridad. Tiene dos balazos gravísimos en el vientro y otra herida de poca importancia en el muslo derecho.

Entre el agresor y el herido había en trámite de ejecución una sentencia de diferentes pleitos entablados por la casa bancaria de Maribona y que ganó en el Supremo.

Se trata de un asunto de compras de azúcar por una suma de más de 600.000 pesetas. Pérez de las Ciotas quedó con esta sentencia arruinado, teniendo que cesar como almacenista, pues se entabló el embargo de sus bienes inmuebles, algunos de los cuales eran de su mujer, hija del que fue embajador en Lisboa don José Ruiz Gómez, y que ella llevó al matrimonio. Entre esas fincas figura una magnífica posesión, "Contruques", en las cercanías de Gijón, de la que fue Las Ciotas lanzado hoy en juicio de desahucio.

Los planes están formados para que puedan ser aprobados y terminados definitivamente para el otoño con objeto de que al presentarse en esta época la nueva crisis obrera, haya proyectos aprobados.

Añade el informe que en Extremadura, Andalucía y Levante, el aspecto de los campos es maravilloso, pero con el régimen de la propiedad imperante, al cesar las faenas del campo y cuando concluyen o se extinguen los jornales, volverán los Poderes públicos a sentirse presionados por la miseria y la crisis de todos los años, agregando que las obras hidráulicas modificarán actualmente el régimen de la propiedad de las tierras.

Ha estudiado el trabajo del canal del Alberche y en la provincia de Cáceres todo parece indicar que el aprovechamiento más importante será el de la Vega del Tíbar.

En las cuencas de Rosarito hay más de ochenta millones de metros cúbicos, que mejorarán los regadíos eventuales de las vegas de Cáceres.

En la cuenca del Aragón se ve la posibilidad de que los embalses faciliten el regadío en extensas zonas.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 10.—12 noche

El presidente de la minoría catalana señor Companya ha recibido un telegrama de la Asamblea de Ayuntamientos catalanes, comunicando el acuerdo tomado de que pida al Gobierno y a las Cortes que respeten la voluntad de Cataluña, manifestada en el Estatuto catalán.

El diputado radical señor Cordero Bell ha manifestado en el Congreso que había recibido más de sesenta cartas y telegramas de Huelva, cuya representación ostenta, pidiéndole que vote contra el Estatuto.

Eso—dijo—ha de pesar en mi ánimo, aunque estoy seguro que el señor Lerroux llevará el problema por caminos que satisfagan los intereses de la nación.

El señor Rahola, hablando de sus impresiones sobre el desarrollo de los asuntos del Estatuto, recordó que uno de los acuerdos del Congreso Socialista de 1928 ya admitía la posibilidad del reconocimiento de las nacionalidades jurídicas.

Se le apuntó que la mayor oposición de los socialistas contra el Estatuto parece dirigirse a lo relativo a la legislación social.

Esta—contestó ya la tiene el Poder central. Lo que pedimos nosotros es la aplicación de esa legislación y si esto no nos lo conceden será con el propósito de mantener su carácter en esta materia, acaparrando cuanto se refiere a la legislación social.

Mañana se reunirá en el Congreso la minoría de Acción Republicana, asistiendo el señor Azafra. Se tratará en definitiva de la actitud que adoptará la minoría sobre el Estatuto catalán.

El señor Besteiro dijo a los periodistas que mañana se discutiría el voto particular de don Diego Hódago contra la totalidad de la Reforma Agraria. Después entraremos a discutir el Estatuto. Tienen pedida la palabra los señores García Callego, Casanueva, Pitta Romero, Sánchez Albornoz, Pedro Martín, Basilio Álvarez, Antonio Guallart, Mantea, Teodoro Menéndez, Suárez, Varela, Otero, Balbontín, Marraco, Serrano Batanero, Sánchez Román y Fernández Castillejos.

Después de la elección, el presidente señor Lebrun marchó en automóvil al palacio del Eliseo.

Se habían adoptado muchas precauciones.

En el salón de sesiones de Versalles habían tomado asiento 17 ciudadanos particulares, para dar a la elección el carácter público que legalmente debía tener.

También concurrieron los embajadores.

Antes de reunirse la asamblea se reunieron también los diputados y senadores radicales, dándose por enterados de que había retirado su candidatura el señor Poincaré, por lo que acordaron votar la del señor Lebrun.

Después de la elección, el presidente señor Lebrun marchó en automóvil al palacio del Eliseo.

Se habían adoptado muchas precauciones.

En el salón de sesiones de Versalles habían tomado asiento 17 ciudadanos particulares, para dar a la elección el carácter público que legalmente debía tener.

También concurrieron los embajadores.

Antes de reunirse la asamblea se reunieron también los diputados y senadores radicales, dándose por enterados de que había retirado su candidatura el señor Poincaré, por lo que acordaron votar la del señor Lebrun.

Después de la elección, el presidente señor Lebrun marchó en automóvil al palacio del Eliseo.

Se habían adoptado muchas precauciones.

En el salón de sesiones de Versalles habían tomado asiento 17 ciudadanos particulares, para dar a la elección el carácter público que legalmente debía tener.

También concurrieron los embajadores.

Antes de reunirse la asamblea se reunieron también los diputados y senadores radicales, dándose por enterados de que había retirado su candidatura el señor Poincaré, por lo que acordaron votar la del señor Lebrun.

Después de la elección, el presidente señor Lebrun marchó en automóvil al palacio del Eliseo.

Se habían adoptado muchas precauciones.

En el salón de sesiones de Versalles habían tomado asiento 17 ciudadanos particulares, para dar a la elección el carácter público que legalmente debía tener.

También concurrieron los embajadores.

Antes de reunirse la asamblea se reunieron también los diputados y senadores radicales, dándose por enterados de que había retirado su candidatura el señor Poincaré, por lo que acordaron votar la del señor Lebrun.

Después de la elección, el presidente señor Lebrun marchó en automóvil al palacio del Eliseo.

Se habían adoptado muchas precauciones.

En el salón de sesiones de Versalles habían tomado asiento 17 ciudadanos particulares, para dar a la elección el carácter público que legalmente debía tener.

Monsieur Lebrun fué ayer elegido Presidente de la República francesa por una gran mayoría

El Gobierno Tardieu se apresuró a presentar la dimisión

VERSALLES.—Durante toda la mañana estuvo animándose la población en cuyo palacio había de verificarse la elección del presidente de la República.

A la una de la tarde llegó Mr. Albert Lebrun, que se dirigió a las habitaciones que tiene designadas.

Después de almorzar con el Gobierno se trasladó al palacio y penetró en el salón donde se reunía la asamblea, integrada por los componentes de las dos Cámaras reunidas.

El palco del presidente estaba cubierto por crespones, indicando el duelo nacional.

A las dos de la tarde penetró en el salón el señor Lebrun, que fué recibido en aplausos por la asamblea.

El señor Lebrun, como presidente del Senado, pronunció un discurso en el que dijo:

"El presidente de la República ha muerto. El crimen que ha cubierto a Francia de luto ha sido reprobado por todos los países del mundo.

Los parlamentarios de esos países, me han pedido que os exprese el sentimiento que han experimentado por la pérdida que sufrimos.

Hoy quiero solamente inclinarme en vuestro nombre ante la figura de nuestro llorado presidente y expresar en nombre de nuestra nación el sentimiento nacional a su distinguida familia."

Acto seguido se inició la votación para la elección del nuevo presidente, tomando parte en ella 826 votantes. Terminada esta se procedió al escrutinio que fué el siguiente resultado:

Albert Lebrun 635 votos.
Paul Faure, secretario general del partido socialista, 114.
Poincaré, que había retirado su candidatura, 12.

El comunista Cachi, 8.
Papetelas en blanco y nulas, 19.
La mayoría absoluta era de 389 votos y al leerse el resultado de la elección todos los sectores de la Cámara en pie, excepto los comunistas, aclamaron a Lebrun.

Los comunistas vitorearon al señor Lebrun y dieron gritos de "abajo la guerra!"

TRANSMISION DE PODERES
Inmediatamente se procedió a la transmisión de poderes, que hizo el señor Tardieu, como jefe del Gobierno.

Este pronunció un discurso, diciendo: "Tengo el honor de entregaros el acta auténtica, por la cual la Asamblea nacional os llama en nombre del país para sustituir a Mr. Doumer.

El Consejo de ministros deposita en vuestras manos los derechos y prerrogativas que corresponden al Poder ejecutivo y de los que se había hecho cargo, de acuerdo con la Constitución al producirse la interinidad.

Francía de luto os ve con alegre confianza tomar posesión del puesto de honor y de peligro, vacante por el odioso crimen que ha costado la vida al presidente Doumer.

Quedáis designados para ser árbitros de los partidos políticos y guía y freno de sus luchas.

El resultado de la votación, mejor que yo, os demostrará el afecto con que habéis sido elevado a la más alta magistratura de la nación.

AL PALACIO DEL ELISEO
Después de la elección, el presidente señor Lebrun marchó en automóvil al palacio del Eliseo.

Se habían adoptado muchas precauciones.

En el salón de sesiones de Versalles habían tomado asiento 17 ciudadanos particulares, para dar a la elección el carácter público que legalmente debía tener.

También concurrieron los embajadores.

Antes de reunirse la asamblea se reunieron también los diputados y senadores radicales, dándose por enterados de que había retirado su candidatura el señor Poincaré, por lo que acordaron votar la del señor Lebrun.

Después de la elección, el presidente señor Lebrun marchó en automóvil al palacio del Eliseo.

Se habían adoptado muchas precauciones.

En el salón de sesiones de Versalles habían tomado asiento 17 ciudadanos particulares, para dar a la elección el carácter público que legalmente debía tener.

También concurrieron los embajadores.

Antes de reunirse la asamblea se reunieron también los diputados y senadores radicales, dándose por enterados de que había retirado su candidatura el señor Poincaré, por lo que acordaron votar la del señor Lebrun.

Después de la elección, el presidente señor Lebrun marchó en automóvil al palacio del Eliseo.

LOS PRODUCTORES EXTREMENOS

BADAJOZ.—En la alocución de doctores celebrada en esta capital se aprobaron importantes conclusiones que se elevarán al Gobierno, y entre las cuales figuran las siguientes:

Que por el ministro de la Gobernación se nombre un juez especial que instruya expediente para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir los elementos que realizan ciertas campañas extremistas y atentan contra la vida del obrerismo para mantener una situación anárquica.

Que por el ministro de Justicia se instruya expediente contra la mayoría de los jueces municipales de la provincia que con su mala fe provocan desmanes y cometen enormidades jurídicas.

UNA DETENCION
GRANADA.—La Guardia civil del pueblo de Cuyar Baza detuvo a un individuo supuesto complicado en la fabricación de potardos que estallaron días pasados, encontrándose un cheque a su nombre por valor de 1.500 pesetas.

Noticias por teléfono
Madrid, 10.—12 noche

RECUERDO A ROMERO DE TORRES
Todos los periódicos madrileños dedican recuerdos al pintor cordobés Romero de Torres, con motivo del aniversario de su muerte.

NEUVO RECTOR
VALENCIA.—En votación, ha sido elegido rector de la Universidad el catedrático de la Facultad de Medicina, don Juan Drex.

ESPERANDO AL AVIADOR REIN
MANILA.—La colonia española se prepara para tributar un recibimiento al aviador español que días hace emprendió el viaje a Filipinas desde España. El vicecónsul español saldrá a recibirlo al aeropuerto de Aparri.

UN RAYO ALCANZA A UN AVION GIGANTE
LONDRES.—El avión gigante "Horratius", de la línea Londres-Paris, ha sido alcanzado por un rayo cuando pasaba sobre Tombridge, a las 12.43.

El aparato de T. S. H. quedó destruido, los cristales de la cabina rotos y las hélices con averías.

El piloto retrocedió inmediatamente y aterrizó normalmente en Crozon, donde los pasajeros utilizaron otro avión para París.

UN CENTENAR DE CAMPESINOS MUERTOS
BUCAREST.—Comunican de Chisinau (Bessarabia), que se han cometido varios asesinatos en la orilla izquierda del Danubio durante las fiestas de la Pascua ortodoxa.

En una población cercana, varios centenares de campesinos movidos por la resurrección de Cristo, cuando inesperadamente fueron atacados por soldados de la caballería del ejército rojo.

De la lucha entablada, resultaron un centenar de campesinos muertos, habiendo entre ellos a muchos niños y mujeres.

Las últimas noticias en Gobernación
Madrid, 11.—230 m.

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que las últimas noticias recibidas de Zaragoza acusaban completa tranquilidad.

Añadió que el teniente de Seguridad herido en los sucesos de esta mañana continuaba en el mismo estado de suma gravedad, y que se le ha hecho la punción lumbar, extrayéndosele solamente sangre.

También agregó que al auxiliar a dicho oficial uno de los sargentos de los guardias de asalto recibió otro adequinazo, que por fortuna no tuvo graves consecuencias, pues cayó sobre su hombro y sólo le produjo contusiones.

COMUNISTAS DETENIDOS
JAEN.—La Guardia civil ha detenido en Andújar a seis peligrosos comunistas, entre ellos al director del semanario "La Palabra".

Los destinados parece ser que obedecen a los manejos de los comunistas en Sevilla, que tienen ramificaciones en esta provincia.

La sesión del Parlamento alemán hubo de levantarse ayer en medio de un gran escándalo

MERLIN.—El Reichstag ha celebrado hoy una sesión tumultuosa.

El racista Koerin dirigiéndose a los socialdemócratas, les dijo: "En materia de alta traición y complots contra la seguridad del Estado es posible dirigirse a vosotros porque sois competentes en la materia."

Esto produjo un tumulto considerable y restablecida la calma, el diputado Groebel dijo que el Gobierno Brüning no contaba con la confianza de los nacional socialistas.

Le atacó en su política especialmente en la Sociedad de Naciones, culpándole de gestionar la disolución de las tropas racistas.

Quia Girena dijo que éstas tropas constituían un peligro para el país y se extendió en manifestaciones, expresando que se deberían constar para publicarse las palabras de Groebel, según las cuales no ponía en duda el patriotismo de las tropas racistas, sin atreverse a decir lo mismo de sus jefes.

Hubo momento en que el diputado nacional socialista dijo que Hitler llevaría sus tropas contra Berlín, y esto produjo tal escándalo que el presidente se vio precisado a levantar la sesión.

PASANDO EL TIEMPO

Nos complace poder dar a ustedes la grata noticia de que tras la bonanza del día de ayer, en que la temperatura mínima fué 7,2 grados y la máxima 23, y tuvimos sol y alegría en el ambiente, el barómetro no sólo llegó a lo normal, sino que acusó una franca tendencia a mejorar. Es probable, por tanto, que a partir de esta fecha, mayo sea lo que debe ser: el mes florido, riante, agradable, nuncio del ambiente estival... y de las fiestas de San Bernabé.

Por cierto que, según nuestras noticias, la Comisión de Festejos del Ayuntamiento ha comenzado a planear el programa con el propósito de darle alguna novedad. También se ocupa la Comisión de organizar los conciertos musicales veraniegos, única distracción de que pueden gozar los ciudadanos, cuya posición económica no les permite hacer su verano que cuanto más prolongado es siempre mejor.

Seguramente los ediles acertarán con algunas "distracciones" innovadoras y se las arreglarán para que, a falta de ayores entretenimientos, la música siga siendo el pretexto para congregarse en el Espolón y distraer unas horas al aire libre.

La única dificultad reside en la cantidad de la consignación de que se dispone a tal efecto, que ha tenido que ser reducida porque la confección del presupuesto no consentía proceder con largueza. Esto, preocupa un poco a los "ediles festivos", tanto que el señor Gurra, que, a veces, dejándose llevar del humorismo suele exagerar las cosas, nos decía ayer respondiendo a determinadas insinuaciones nuestras: ¡Pero qué creen ustedes que se puede hacer con tres pesetas!...—C. M.

TEATROS Y CINES
BRETON

La actuación de la compañía de zarzuela del notable actor Luis Bañaster, que comenzará hoy en nuestro primer coliseo, ha de solicitar la atención del público, pues que promete ser muy interesante.

Hará su presentación con "Kaffiuska", libro de Emilio González del Castillo y Manuel Matí Alonzo y música del maestro Pablo Sorozábal que, precisamente, se estrena hoy también en Madrid y que es obra en la que autores y empresas han cifrado grandes esperanzas de éxito; mañana ofrecerá un nuevo estreno, el de "La fama del tartamudo", de la cual la partitura que el maestro Guerrero compuso, ha merecido extraordinarios elogios, y aún dará a conocer alguna otra zarzuela más.

Conoce la afición de nuestro público al género lírico y habido que el elenco artístico cuenta con elementos de positivo valor que aseguran una excelente ejecución de las obras, no es aventurado asegurar provechosa temporada.

De los elementos a que aludimos, merecen especial mención las tipicas Carmen Arenas, Adolaida Toranzo y Lucía Barandiarán, el gran tenor Cayetano Penálvarez y el notable barítono Enrique Sagi-Barba, que, al lado del eminente cantante, su padre, ha conseguido dar en poco tiempo un gran prestigio a su figura artística.

Forman también en el conjunto veteranos actores que el público logroñés ha aplaudido muchas veces.

LOS CINES
Las sesiones de cine dadas ayer en el Logroñés a beneficio de la "Semana del Niño" se vieron concurridísimas y el programa, que se había procurado seleccionar, fué muy del gusto del público.

Hoy se dará en el Olympia una sesión vermuth, a precios populares, en la que se proyectará un buen programa a base de la película "La vida de nadie", comedia muy bien presentada y de gracioso y entretenido asunto, en la que tienen los primeros papeles Leatrice Joy, una de las más bellas actrices, y Charles Ray, actor de extraordinaria simpatía.

En el Logroñés se pasará hoy una cinta muy agradable, titulada "La presumida", de la que es protagonista Billie Dove, la estrella que por mucho tiempo ha mantenido el cetro de la belleza en Hollywood, a la que acompaña el excelente galán Lloyd Hughes. La película es muy bonita.

HOY - HOY - HOY
Frontón Logroñés

EN MIERCOLES DE MODA
La soberbia y sugestiva supercomedia de refinada presentación

LA PRESUMIDA
Creación de la bellísima estrella Billie Dove y el gran galán Lloyd Hughes

EXITO ENORME EXITO
MAÑANA Exito grandioso La magnífica superproducción

La Muñequita Millonaria
Por las geniales estrellas Dorothy Mac Rill y J. Olores del Río

OLYMPIA

HOY UNICA SECCION
A las siete y cuarto
PRECIOS POPULARES
La supercomedia moderna

LA VIUDA DE NADIE

Por la deliciosa y bellísima Leatrice Joy y el más admirado de los actores americanos Charles Ray.

De gracioso y sugestivo argumento y encantador conjunto.

Un drama que le hará pensar muchos días; una obra que le entrará en el corazón; una producción que le hará sentir hondas emociones. Esto es

DE HOMBRE A HOMBRE

Estreno el próximo domingo

MAGNIFICA NOVILLADA EN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS EN HONOR DE SU SANTO PATRON, SE CELEBRARAN DOS ATRAYENTES ESPECTACULOS TAURINOS

El jueves, 12, estupenda novillada, lidiada por cuatro escogidos novillos de don Fidel Rubio, de Logroño, por los aplaudidos novilleros

MANOLO AGÜERO
Famoso novillero que cuenta con grandes triunfos en Madrid

RAIMUNDO SERRANO
El torero de los grandes éxitos y que más emoción y sabor pone en el toreo

El domingo, 15, GRAN ACONTECIMIENTO FILARMÓNICO - TAURINO
Dos becerros de Fidel Rubio, para los auténticos e indisciplinables ases del toreo cómico

Charlots Zaragozanos
y presentación de la famosísima banda Los de Aragón

que ejecutará un grandioso concierto y lidiará filarmónicamente otro becerro de don Fidel Rubio
LOS 2 ESPECTACULOS COMENZARAN a las 4 y media DE LA TARDE

Semana del niño

Al joven, para el día de la Madre y del Hogar

(Retirado de números anteriores)

Voy a decir sólo cosas que ya sabes, para refrescar tu memoria y para que la impresión sea mayor, por que estas palabras no salen, como otras veces, de boca de tus padres, sino de quien tú no conoces y de quien te pide, por cortesía, atención, diez minutos de lectura y otros tantos de meditación sincera.

Un hijo es algo tan íntimo, de tanta satisfacción y de tanto dolor a un tiempo, que nunca lo sabrás hasta que llegues, con el tiempo, a ser padre. Muchas palabras se emplearon para describir este principio de naturaleza, pero suenan tan frías ante la realidad, aún las más privilegiadas, que no pretenderé insistir.

Si te he de recordar que los hijos empezamos a hacer sufrir a nuestros padres antes de venir al mundo. ¡Cuántos sacrificios, cuántos dolores, cuántas tragedias, a veces, causamos hasta que empezamos a llorar sobre la cuna! Y la vida del padre y de la madre: siempre alerta, velando nuestro sueño, previniendo, con sus trabajos nuestras necesidades, soportando sufrimientos sin límite en nuestras enfermedades, llorando, en fin, al hijo que muere... es toda una vida ofrendada al hijo.

Cuando tenemos más años comprendemos lo que nuestros padres hicieron, estimamos sus sacrificios (tarde generalmente, por desdicha, para darles una compensación). Faltan nuestros padres; al llorarlos, lloramos también nuestra ingratitud y... sigue la vida. Somos ya padres y tenemos de nuestros hijos el pago merecido. Nada nuevo hay sobre la tierra, pero esta desdichada cadena de generaciones ingratas ha de acabarse, debe acabarse, y debe acabarse en tu generación, hoy mismo y por tí.

A tí te cabe la dicha de romper esta tradición de tristezas y trocarla por otra de alegrías. Medita un momento la trascendencia del acto y pon toda tu voluntad para que, desde este momento, pagues a tus padres todo lo que les debes, si aún es tiempo. Si no, consuélate al pensar que la mejor norma que puede presidir tus actos es la que te marcará quien está lejos ya de tí y, excédete por desear su voluntad basándote en tu cariño y en los ruegos que puedan ayudarte. Tú verás también cosas que signifiquen: "eso es".

Como tú no sabrás cuánto es tu deuda, déjate guiar por mis consejos; yo fui hijo y fui padre, y hoy, pues, se de aconsejarte con conocimiento de

causa y con desinterés, aunque también con tristeza.

Dales a tus padres TODO, nada más, nada menos. Así acaso pagues tu deuda, pero si no saldas la cuenta nadie te podrá echar en cara que no te esforzaste por saldar, ni aun tu propia conciencia, que debe ser guía de la vida.

Dales todo, repito: cariño sobre cuantos te rodeen (por gratos caríños que encuentres al correr los años) obediencia (que sin duda son las canas las que dan fuerza al consejo); sacrificio de cuerpo y alma (que tu deuda siempre en esto será mayor).

Y qué mayor dicha si no la de que si ellos lo necesitan seas tú quien provea sus necesidades. Trabaja por quien tanto trabajó por tí.—Dar a quien se anticipó dándote tanto, todo lo que tienes, lo que vales, y nada con mayor desinterés que los padres a sus hijos.—Es el cariño (sacrificio, respectivamente), menos egoísta.—Lógicamente pensando bien sabe el padre que casi siempre se irá antes que tú puedas ayudarlo, si te necesita.—Tú pues eres su carga desde antes de nacer, trabaja y se sacrifica por tí sin esperar nada, esperando mejor dicho, tan sólo que le recuerdes hasta el fin de tu vida como quien más te quiso.—Bien poco piden los padres por todo cuanto hacen.

Y fíjate que el día dedicado a la madre, es también dedicado al padre.—La madre es la excelencia, pone toda su ternura, sus dolores, sus sacrificios; el padre todos sus trabajos, sus responsabilidades, sus preocupaciones; ambos, en fin te prestan todo cuanto tienen, y te lo prestan con la sagrada obligación de devolverlo a tus hijos cuando los tengas. Quiere a tu madre, hasta que no puedas más, pero no dejes atrás a tu padre, que si pudieses en sensible balanza a los dos, el fiel estaría al justo medio, como ellos si pusieran el cariño que te tienen a tí y a tus hermanos.—Los corazones en nobles sentimientos son tan grandes que para todos tienen, y aún así no se agotan.

Para acabar te pido que recuerdes estas líneas. Desde hoy dedica tu vida a compensar estos amores.—Nunca es tarde, pero no olvides que si hoy se fueran tus padres quedarías triste y en deuda. Procura tu voluntad para lo que es la mayor obligación sobre la tierra. Honra a tus padres, que así podrás esperar confiado en que tus hijos te honren.

UN ROTARIO.

LAS CLASES MEDIAS ACTUAN

Un gran acto en Madrid

En estos momentos de apasionamiento político y de intensas luchas sociales en que se debaten grandes y trascendentes problemas y se perfila para el futuro la personalidad de nuestra patria, las clases medias, ese enorme sector llamado con cierta mofa y desdeñ "clase neutra", no podía permanecer inactivo, a los grandes valores de arriba y abajo, de derecha y de izquierda que está aportando pacientemente la vida nacional muestre que opone la acción sana y vigorosa de la clase media, la más numerosa, la mejor preparada, la más trabajadora y la eternamente castigada, y en definitiva la que por su condición y por su número, decide todas las batallas.

Consistente de su elevada misión el Comité Ejecutivo de Madrid, de la Federación Española de las Clases Medias, sale al palenque de la lucha resueltamente y comienza una jornada de febril actividad con un gran acto mitin que se celebrará en el Teatro Maravillas, de la capital de la República, el domingo 15 del corriente mes, a las once de la mañana.

Intervendrán en el mismo don Santiago Alba, don Angel Ossorio y Gallardo, los representantes de la Federación Española de las Clases Medias de Murcia y Valladolid, que asisten expresamente al acto, el secretario general don José María de Barbacho; así como los señores don Julio González Guerram, don Carlos Armiches y don Cristóbal de Castro. Presidirá el acto el presidente de la Federación don J. L. Pando Baura.

Cuanto deseen acudir a este magnífico acto de las clases medias, pueden dirigirse pidiendo invitación a las oficinas del Comité Ejecutivo de la Federación Nacional Española de las Clases Medias, calle del príncipe, 14.

previa identificación de su personalidad o al Delegado de la Agrupación don Fernando Sánchez, calle de la imprenta, 3. 1.º, en Logroño.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de este importante acontecimiento que será preludio de una serie de actos de gran relieve, alguno de los cuales es muy posible que se celebre en Logroño.

TEATRO BRETON

COMPANIA DE ZARZUELA DE

LUIS BALLESTER

HOY, MIÉRCOLES, 11 DE MAYO DE 1932

PRESENTACION DE LA COMPANIA

(Función 88 de abono)

Vermouth, a las 6'30

Noche, a las 10'30

ESTRENO

de la zarzuela en dos actos, en prosa y en verso, original de Emilio González del Castillo y Manuel Marín Alonso, música del maestro PABLO SOROZABAL.

KATIUSKA

(LA MUJER RUSA)

MAÑANA

(Función 39 de abono)

La Fama del Tartanero

ESTRENO

del maestro GUERRERO

Teatro Moderno Cinema Beti-Jai

EL SABADO

EL DOMINGO

LA FIESTA DEL

SEAMOS

DIABLO

ALEGRES

Por Carmen Larrabetti y Tony D'Algi

Por NORMA SHEARER

CASTILLA EN PIE

LA ASAMBLEA DE PALENCIA

Cinco mil asistentes, representación genuina del sentimiento castellano, han ratificado con sus votos el principio de la intangibilidad de España. Concurriendo al acto magnífico organizado por el Ayuntamiento de Palencia, y adhiriéndose con entusiasmo y absoluta unanimidad a las conclusiones presentadas, las Corporaciones públicas y los organismos económicos, las entidades culturales y las distintas delegaciones políticas allí presentes han cursado al Parlamento la protesta rotunda de Castilla a las pretensiones separatistas contenidas en el Estatuto de Cataluña. Importa ahora que el Gobierno escuche esta unánime clamor de la España histórica y tradicional, de la España única e indivisible, a fin de recoger dentro de la legalidad esa forzosísima corriente de opinión, evitando que resoluciones impremeditadas o culpables comprometan el porvenir de la Patria y deriven en caótico confusiónismo la soberanía indeclinable de la Nación.

La postura de Castilla en esta cuestión gravísima de los Estatutos no puede ser más limpia, constitucional y democrática. Se inspira en las normas parlamentarias más elementales y en los principios de un patriotismo justiciero y conciliador. No se opone a las razonables y convenientes aspiraciones autonómicas de las regiones hermanas, no es contraria a que se otorguen a Cataluña determinadas atribuciones en el orden administrativo, siempre que no impliquen abusos de privilegios ni entrañen peligro para la unidad de la Patria y prerrogativas inmanentes del Estado. Admite la necesidad de una estructura burocrática más amplia y descentralizada; coincide, en parte, con el Estatuto catalán, en lo referente a una mayor libertad en el cultivo de las características regionales propias y en el desenvolvimiento de las iniciativas locales; aprueba su derecho a regirse y gobernarse con cierta elasticidad en el orden económico, por considerar este fuera como base indispensable para el florecimiento de fuentes que hoy permanecen estériles y pueden constituir, más adelante, recursos insospechados, para conseguir una España más rica y poderosa. Pero Castilla, consciente de sus deberes, concededora de su gran misión histórica agnoscitiva, percata del papel conciliador que le corresponde en las tendencias discordantes, dándose perfecta cuenta de su destino y velando por la continuidad de nuestra historia y por el mantenimiento de la unidad política, espiritual y jurídica de la nación española, se alza vigorosa contra los torpes designios secesionistas, condena todo intento de desintegración nacional y es adversa a toda idea de desmembración de la Patria y quebrantamiento de los vínculos raciales de fraternidad, al cobijo de los cuales no hemos expandido y hecho preponderantes a través de los siglos...

Este es, y no otro, aunque algunos torpes y vescaños lo insinúen y propalen, el verdadero sentido y la justa y exacta significación del movimiento de reacción que se está operando en Castilla. Interpretar de otra manera esta actitud nobilísima, dar otro alcance a esta conducta esencialmente histórica, atribuirle móviles polí-

ticos o finalidades rencorosas, es pensar con una gran bajeza de espíritu. Ni egoísmos hegemónicos, ni apetencias de predominio, ni móviles interesados: nada de toda esa morbosa ideología, indigna de la alta y esclarecida estirpe de la Raza, anima a Castilla en esta cruzada por la intangibilidad de España.

Y cuando un pueblo se alza al impulso de estos magníficos sentimientos; cuando un pueblo, en momentos de grave crisis nacional, aspira a sostener incólume el edificio de la Patria; cuando un pueblo, en aparente período de desintegración de sus valores históricos, y amenazado de derrumbarse los fundamentos de su personalidad colectiva, pugna por salvar la herencia legada por siglos gloriosos, y hace para ello un llamamiento solemne a la seriedad y al patriotismo de todos, invocando la concordia para no destruir suicidamente el patrimonio inalienable de la Raza, ese pueblo, señores, no es un pueblo opresor, no es un pueblo egoísta, no es un pueblo decadente que abrigue ambiciones bastardas ni acaricie propósitos absorbentes sobre el resto de la Nación.

Y esta es Castilla, y esta es la grandeza de su misión histórica en las circunstancias presentes: impedir la disolución de la Patria, mantener intangible el principio de la soberanía nacional y posibilitar la pacífica y libre convivencia de todas las regiones españolas dentro de un régimen de autonomía compatible con la existencia del Estado.

ALEJANDRO MANZANARES

Bilbao.

La Memoria de la Cámara de Comercio

Hemos recibido la Memoria correspondiente a los trabajos realizados por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia durante el ejercicio anual de 1931.

Mérese consignarse que la edición realizada por el establecimiento de la Viuda de Santos Ochoa, de esta capital, es cuidada, limpia, artística y elegante y que estos méritos tipográficos son adecuados al interés que ofrece la publicación, en la cual, ordenadamente, se contiene la labor copiosa de la entidad en defensa no sólo de los intereses que tiene peculiarmente encomendados, sino, en general, de todos aquellos que, en órdenes distintos, afecta a la región, pues conviene no olvidar que a esta Cámara, en muchos aspectos, se deben felices iniciativas y provechosos estímulos.

Aunque a su tiempo la Prensa ha dado la noticia de los trabajos de la Cámara mediante la inserción de actas de sesiones y de otras notas informativas, será, sin duda, muy grato a cuantos de más o menos cerca afecte la labor, recordarla en la curiosa publicación que hacemos mérito y que dice mucho en encomio del secretario de la entidad, don Diego Ochagavía, cuya inteligencia y actividad corren parejas con el celo e interés puestos en el ejercicio del cargo por el presidente don Jacinto Garrigosa, que tan asistido se ve del pleno de la Corporación.

Párrafos de un discurso

La potencialidad dramática del Derecho

Del bello discurso leído por el presidente de la República en el acto de su recepción por la Academia Española, pertenecen los párrafos que copiamos en los que trata de la potencialidad dramática del Derecho.

Dicen así:

"Si en ocasiones dentro de la concepción dramática puede ser personal el eje del Derecho, en el reparto conviene que no rebalse, exhibiéndose demasiado, la presentación escénica de un actor discreto. El empleo insistente de su tecnicismo suena mal; sus trámites y las solemnidades rituales son de adaptación difícil, de afrontamiento arriesgado. Existiendo sin duda un fondo y una apariencia intensamente dramática, en el veredicto, la confesión, las revelaciones o retractaciones inesperadas, la revisión, el testamento y tantas otras formas jurídicas, la mezcla de dos técnicas tan distintas, hace empeño, magno por los obstáculos y mezzuino por el resultado, trasladar al escenario las solemnidades del ritual, jurídico. La monotona previsión de este mata el interés; su lentitud forzada, daña la rapidez de la acción; altera con anomalía, o abstrayendo con mutilaciones, destruye la verosimilitud. Además una degradación inevitable de comparsa, arrastra, aún con la más cuidadosa dirección escénica, al rebajamiento de actos, instituciones, y significados. Si en la acción han de mezclarse episodios tales, vale más que sean subterráneos; durante los entre-actos, o en prólogo invisible, llevándolos al público la narración comentada de un personaje. Así el teatro suma a sus ventajas en el orden jurídico, la que en estos aspectos lo lleva a la novela (y se confirma entre otros casos al adaptar teatralmente "Resurrección", de Tolstói) o sea la explicación íntima, diferencial, psicológica del mundo de ideas y pasiones, que lucha contenido por la recia y fría coraza de las fórmulas procesales. Al escenario vale más no llevarlas, sino en esbozo o en resumen, como en "El condenado por desconfiado", o a la manera del matrimonio, desenfado usual, que es también acto jurídico, y, sin embargo, de sus trámites sólo aparece la esperanza prometedora de celebrarlo, con alguna anticipación de efectos, a título de garantías, de ensayo, o como reminiscen-

cia insospechada de la antigua ley del ósculo.

Por dos caminos distintos pueda asociarse el problema jurídico en la trama teatral: o apasionado por sorpresa, del autor mismo, al enfocar un trozo de total vida, en que agnósticaba; o reflexivamente, colocando en el centro de la concepción dramática una tesis, cuyo conflicto se irá tejiendo con hechos, imaginados a la medida. El primer método es sin duda el más afortunado: solución artística, porque aparta al Derecho de su peligrosa encarnación, cual protagonista manifiesto; solución jurídica, porque en el contraste o la conformidad de las normas con los hechos, se da plena ésta, vibrante aquélla, cuando se produce la realidad espontánea de la vida: solución legalista en último término, ya que guardando las leyes, con pudor de flaqueza, y avaricia de tesoro oculto, el de sus debilidades sentimentales, premian en su más pura intención el hallazgo casual.

No creo, sin embargo, que la cultura y los aciertos de la técnica, dañen al planteamiento teatral de un problema jurídico, pero debe aparecer la maestría en este orden, disimulada, y como casual. Es curioso, a tal efecto, comparar la fortuna tan distinta, con que tratan el mismo asunto, la inducción por el ascendiente, Guillén de Castro, en "Las mocedades del Cid", y Alarcón en "La culpa busca la pena y el agravio la venganza". Más simbólica y pretenciosa, jurídicamente, la segunda, incluso en el título, que es como una tesis, su inferioridad palmaria, no obedece tan sólo a la del protagonista; es que de los dos autores clásicos, el levantino enfocó al problema, donde radica, en la generación del delito, mientras que el mejicano, situándose en el término final y opuesto de la relación jurídica penal, o sea en el castigo, enfocó fotográficamente, mal y lejos. El actor, para recoger otra forma de inducción, en "La Malquerida", se explica técnicamente, por situarse en medio, después del delito y antes de la pena, repasando de nuevo, retrospectivamente, el "iter criminalis", y añade a su interés de fondo, las mayores emociones procesales, de la prueba, la revelación súbita, la confesión atormentada, y el careo amenazador."

INFORMACION DEL PAIS VASCO

DESDE SAN SEBASTIAN

LA HUELGA EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCION

SAN SEBASTIAN, 10.—Continúa la huelga del ramo de la construcción en el mismo estado. El gobernador ha ratificado esa impresión, y añadió que por dicha causa han continuado las mismas precauciones, estableciéndose retenciones de fuerzas en los lugares estratégicos de la provincia, sin haber ocurrido incidentes. La huelga es total en algunas obras, donde no se trabajó por no haberse presentado los encargados de las mismas, habiéndolo hecho, en cambio, los obreros.

En otras obras se trabajó. La fuerza ha tenido que intervenir en algunos incidentes sin importancia, si bien en algunos de ellos han resultado heridos, habiéndose practicado detenciones.

Se sabe que en las calles de San Francisco y Usandizaga se registraron incidentes, a consecuencia de los cuales se practicaron 18 detenciones de huelguistas.

En la Casa de Socorro fué curado un obrero que trabaja en la Peña del Océano, y al cual los huelguistas apalearon.

MUTILADOS FRANCESES

El alcalde ha recibido la visita de su colega el de Hendaya, el cual le ha comunicado que el martes próximo vendrá a San Sebastián varios centenares de mutilados de la guerra, que tratan de celebrar en dicha localidad francesa una asamblea.

EL AMOR Y EL ATRACO

Un conocido joven de la buena sociedad que iba en automóvil acompañado de su novia se detuvo cerca de la fábrica del gas con los faros apagados.

Cuando estaba entretenido fué sorprendido por un individuo que, tapándose la cara con un pañuelo y pistola en mano, le exigió el dinero que llevaba. "Porque los burgueses estaban explotando a los obreros".

El atacante, después de apoderarse de cinco duros y de una pitillera, desapareció, exigiendo antes que el automóvil marchase de aquel lugar.

DESDE BILBAO

SE DISPARA, PARA MATARSE

BILBAO, 10.—Esta tarde, a las dos y media, Pedro Ramírez Fernández, de 23 años, natural de Valladolid, cuando se encontraba en el Café Arriaga, pasó al retrete, disparándose un tiro en la fémur izquierda, que le produjo una herida gravísima.

VIAJE APLAZADO

El alcalde conferenció con el presidente de la Diputación, quien le manifestó que había hablado telefónicamente con el señor Prieto, el cual ha aplazado su viaje a Vizcaya.

EL REGRESO DEL GOBERNADOR

El gobernador interino dijo que mañana regresará el señor Calviño. Este vendrá en automóvil, en unión de su señora.

También se dijo que había dimitido el gobernador civil de León señor Donoso Cortés, secretario del Gobierno de Vizcaya, por lo cual, dicho señor se reintegrará a su cargo la semana entrante.

INTENTAN QUEMAR LA CASA DEL PUEBLO

En San Julián de Musques, rocaron la Casa del Pueblo con intención de incendiaria, quedando destruido parte del local y quemando el telón del teatro de dicho edificio. Se ignora cuáles sean los autores del hecho.

DESDE VITORIA

CONGRESO DE CIENCIAS MEDICAS

VITORIA.—El domingo pasado se reunió en Vitoria los representantes en todo el país de la Asociación de Médicos del País Vasco-Navarro.

Acudieron a nuestra ciudad los señores Oreja, San Sebastián, Elizaguirre, López Albo, Salaverri y Díaz Empanaza que con los médicos vitorianos señores Apraiz, Agote, Arteche, Echavari y Viena, celebraron la Junta en la que se acordó definitivamente la celebración en nuestra ciudad y durante el próximo verano el Primer Congreso de Ciencias Médicas del País Vasco-Navarro.

El entusiasmo y valía de los patrocinadores entre los que se hallan las primeras figuras de la Medicina vasca, hacen augurar un éxito en la realización del Congreso.

EL PROYECTO DE ESTATUTO

El presidente de la Gestora señor Olarte, ha hecho la distribución de los ejemplares del proyecto de Estatuto Vasco-Navarro que le han sido remitidos desde Vizcaya para que lleguen a poder de todos los Ayuntamientos alaveses a fin de que lo conozcan antes de la celebración de la Asamblea de Municipios vascos que ha de tener lugar en Pamplona el próximo día 22.

El señor Olarte ha celebrado una conferencia telefónica con el presidente de la Diputación de Vizcaya pidiendo el envío de más ejemplares para poder atender a todas las peticiones que se han hecho.

Gravedad del problema del paro obrero en Norte América

WASHINGTON.—Va extendiéndose la inquietud provocada por la actividad que adoptan los ocho millones de breros sin trabajo que hay en los Estados Unidos, los cuales se teme que provoquen disturbios, si el Gobierno federal no adopta rápidamente medidas eficaces para poner remedio a la situación crítica que atraviesan los sin trabajo.

El señor Mc. Grady, representante de la Federación del Trabajo americana, ha informado ante la Comisión senatorial que está encargada de examinar el proyecto de ley formulado por el señor Costigan, por virtud del cual se autoriza la emisión de un empréstito de quinientos millones de dólares en Bonos, que estaría destinado a conceder anticipos a los Estados y Municipios y después de insistir sobre lo crítico de la situación, añadió que podría producirse un movimiento de carácter revolucionario si se acentúan los efectos del hambre que padecen muchas familias; algunos disturbios que se han registrado en diversas poblaciones industriales han sido despreciados, declarándose que eran provocados por los comunistas, pero debe tenerse en cuenta que en esos casos los manifestantes eran ajenos por completo al comunismo; únicamente querían pan.

Por su parte el secretario de las Obras de Beneficencia de Pensylvania ha declarado que el Estado se encuentra ante una crisis económica y social indescriptible; tres millones de personas perciben su sueldo o jornal sólo de una manera irregular; un millón tienen que acogerse a la Asistencia pública y en general ninguno recibe los auxilios necesarios.

Por último, el director de las Obras de caridad de Chicago ha declarado que en dicha capital hay 700.000 personas sin trabajo; a los que hasta ahora se ha podido ir socorriendo con la ley especial de ayuda fijada en 3 millones 250 mil dólares, cantidad mensual para subsidios que debe recaudarse con impuestos en todo el departamento. La mayoría de las haciendas municipales se hallan exhaustas y el número de los sin trabajo no disminuye.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

PENSION JULIO

'El Calahorrano'

Portales, 108-1.º

Señora: Escuche un consejo
lleno de buena intención:
para encerar suelo y muebles
use Encáustico Alirón.

La innovación del arte de cortar

LAS EXIGENCIAS DE LA MODA, LLEVAN EN SI LA INNOVACION CONSTANTE AL ARTE DE CORTAR
AL HACER SUS ENCARGOS USTEDES DEBEN BUSCAR EL SASTRE O MODISTO QUE GARANTICE SUS DESEOS

EL PROFESOR MORALES

Especializado en el corte para ambos sexos, con doce años de práctica en España y en el Extranjero, ofrece al público la seguridad de satisfacerles plenamente. Se dan lecciones de corte en todos los órdenes. Se precisan oficiales pliceros, pan taloneras y chalequeros de primera PLAZA DE LA CONSTITUCION, 15, TELEFONO, 12-17



AMER PICON

APERITIVO UNIVERSAL
a base de naranjas y uva
Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Carmen Rocandio López, de cuatro años, de herida contusa en la nariz, por caída.
Teodora Fernández Marín, de ocho años, de herida contusa en la pierna derecha, por mordedura de perro, en la vía pública.
Luis García, de 17 años, albañil, de herida contusa con pérdida de sustancias en el labio superior, por mordedura de perro, en su domicilio.
Florentino Martínez, de siete años, de herida contusa en la pierna, por mordedura de perro, en la Huerta de los pollos.

Novedades de radiotelefonía

Sintonía por lámpara de NEON.—Este dispositivo fue ideado por la Casa F. A. Andrea Inc., fabricante de los receptores FADA, los cuales incorporaron a sus modelos de diez válvulas en el mes de julio del año 1931.
El enorme éxito alcanzado por el dispositivo mencionado en combinación con la sintonía silenciosa, ha inducido a otros fabricantes americanos a incorporarlos a sus modelos con esta fecha.

Se traspasa el Gran Bar ORIENTAL

o se desea tratar para su explotación con tres personas competentes en el negocio y con algún capital.—Informa Federico Sánchez, en dicho Bar.

A los empleados de Consumos

La Sociedad de Cazadores de Logroño ha acordado gratificar al empleado que decomise caza o pesca; la gratificación se entregará según se presente la denuncia.
La Directiva

Los agentes de la brigada de investigación criminal detuvieron en esta ciudad, a los hermanos Cecilio Viguera Carasa (a) "El Cascarilla" y "El Cholo", y Diego Viguera Carasa, los cuales se hallan reclamados al primer por el Juzgado de San Pablo, de Zaragoza, por robo, y el segundo por el Juzgado de Granollers, por el mismo motivo, habiendo sido puestos a disposición de dichos Juzgados.

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L. PRECIOS DE CARBONES
Bacina, 1'90 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Haya 1'60 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Galleta, 5'50 ptas. los 46 kilos.
DELICIAS, 6 y 7. TELÉFONO 1854

A Santo Domingo de la Calzada

Los días 12 y 13 saldrá de esta capital para Santo Domingo un coche a las diez de la mañana en combinación con el de Najera, regresando después de los toros.—"La Protectora Riojana".
CAFE SUIZO

Para Madrid, acompañada de su bella hija, señorita Chola, salió ayer nuestra paisana doña Josefa Ladrón, esposa del comisario de Guerra de esta plaza, don Eladio Martínez Sáenz.

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12
SE VENDE AUTO
8 H. P., berlina, cuatro asientos, cinco ruedas nuevas, 2.000 pesetas. Raza, Garage Celso Rubio.

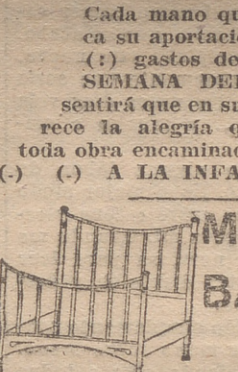
J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
SILMERON, NUM. 3, 2º

A las cuatro y media de la mañana del día ocho, en Torrecilla de Cameros, se declaró un incendio en la casa deshabitada, propiedad de Gerardo Soto de Zaldivar, enclavada en el barrio del Cuajo, en donde el citado guarda pensos para el ganado, quedando extinguido a la hora de haberse declarado, gracias a lo pronto que el vecindario y Guardia civil acudieron a sofocar, calculándose las pérdidas en 300 pesetas.
El incendio fue casual, pues empezó por un tabique lindante con la casa contigua, propiedad de Pedro Sorzano, en el lugar donde está instalada la cocina, pues en su fogón existe una viga que, requemándose, fué la transmisora del fuego.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojana

Abonará 5 pesetas por cada nido de perdiz que sea denunciado y que sea sacado; también abonará 10 céntimos por cada huevo de Pizarra y 0'25 por cada cría. Domicilio social: Muro de la Mata, Bar El Brillante. La Directiva

El trabajo no ensucia.
No digas nunca de un obrero que sea de su trabajo: "Va su cío". Debes decir: "Tiene en su ropa las señas, las huellas del trabajo".
LA SEMANA DEL NIÑO pretende que esta idea se labre a cincel en la mente de los niños.
Cada mano que ofrezca su aportación a los gastos de la SEMANA DEL NIÑO sentirá que en su alma florece la alegría que produce toda obra encaminada a dignificar a la infancia.



MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La Guardia civil del puesto de Arnedo continúa haciendo averiguaciones para descubrir a los autores que en la noche del 3 al 4 actual, en dicha ciudad, penetraron enmascarados en el domicilio de Casimiro Moreno, estando éste ausente, y amenazando a la mujer de éste, se apoderaron de 2.575 pesetas. Al efecto ha tomado declaraciones a varias personas que frecuentan la casa robada y ha efectuado reconocimiento, sin que por ahora hayan dado resultado favorable.

Se traspasa el Bar Algabeño

Razón en el mismo Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

SASTRERIA CAMISERIA

ROYAL FANTASIAS
MODERNO ESTILO

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO, — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.
Id. 8 días... tres por ciento.
Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco)
Capital: 20 millones de pesetas
BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco)
Capital: 100 millones de pesetas
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)
Capital: 10 millones de pesetas
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE
Capital: Un millón de francos

Hoy contraerán matrimonio a las seis de la mañana y en la capilla del Colegio de los HH. Maristas el comerciante, don Luis Rosel Barragán, hermano del concejal don Joaquín, con la bella señorita Angela Ajamil Ruiz. Y en la iglesia de Palacio, a las once, el empleado don Alejandro Treviño, con la bella señorita María Mercedes Revert Vega, hija del encuadernador don Felipe.
Anticipamos a los nuevos conyuges nuestra felicitación.

MEDIAS seda e hilo.
CALCETINES caballero.
CORSETES.—BOINAS.
GUANTES de cabritilla.
Grandes surtidos a precios de verdadera ganga

José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97
Sucursal, Gallaiza, 17, frente a Fortunato Redón

De orden del señor alcalde debe reunirse el excelentísimo Ayuntamiento, hoy, a las siete de la tarde, en sesión ordinaria, para tratar de los asuntos siguientes:
Solicitud de vecindad.—Designación de señores concejales y comisionados para que asistan al juicio de revisiones ante la Junta de Clasificación y Revisión de soldados de esta provincia.—Informe de las comisiones de Aguas, Arbitrios, Policía Urbana, Hacienda y Gobierno.—Nombramiento de concejal de semana.—Asuntos de la Alcaldía.

Chocolates

LOS MEJORES SON LOS DE Seminario de Pamplona
Venta en Ultramarinos y Confiterías
PISO
Se arrienda un primer recien decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murieta, 4. Portería

En el mercado de granos verificado ayer en la plaza de la Constitución se vendieron:
Alubias del riñón, a 47'50; caparones, a 53; cebada, a 16'50; habas, a 17; y maíz, a 19.
Precios por pesetas y equivalencia de la fanega.

F. Rodríguez Moral

Médico de la Casa de Socorro Medicina general.—Laboratorio
Consulta de 11 a una y de 4 a 6. Imprenta, 1 y 3, 2.º izquierda. a

Por indocumentados, y pedir limosna de manera descompasada, a las once de la noche del lunes, han sido impuestas multas al subdito portugués, Antonio Rafael de la Cruz y a Manuel Pando Martínez, los que ingresaron en la cárcel por insolencia.

DE USTED A SU NIÑO

MIL PAPILLA AINSA

De venta en Logroño CASA PLAZUELO

NECESITO OFICIALES Y AYUDANTES. Sastretería New England. Delfín Casis, Muro del Carmen, 3.

Ha sido dado de alta en el Hospital, siendo trasladado a San Román de Cameros, el niño Jesús Reñares Martínez, el que el día de la Ascensión, al ser despedido con su padre por la caballería que montaban en el citado pueblo, resultó con contusión cerebral y contusiones.

También se encuentra mejorado en dicho benéfico establecimiento, el niño Eusebio Sáenz Blanco, que el día cinco, en Ribera, recibió un par de coces, en la región frontal.
Nos alegramos de la mejoría de ambos niños.

BANCO CENTRAL
CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 %
Idem a un año 4 1/2 %

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL
en ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbarán, 16.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEOS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Enfermedades mentales y nerviosas

RAMON CABALLERO
Médico Director por oposición del Manicomio Provincial de Logroño
CONSULTAS de 11 a 1 y de 3 a 5
ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

De la depresión económica mundial Extensión e intensidad de la crisis francesa

La situación económica de Francia se considera como privilegiada en medio de la perturbación universal. El oro afluja a la Banca del país vecino, cual si en las finanzas mundiales se celebrase un plebiscito favorable al franco.

Sin embargo, el exodo del oro está fundado en motivos psicológicos y políticos más que en realidades. La crisis económica mundial, aunque más tarde que a otros pueblos, alcanzó también al fin a Francia y, aún en ciertos aspectos, en proporción superior a la de otros países de menos potencialidad económica y que inspiran al capital internacional menos confianza. Así, incluso órganos financieros tan adictos a las organizaciones económicas nacionales como el "Bulletin Quotidien" y ministros tan identificados en la política de los intereses como Paul Reynaud comienzan a prever una brusca retirada del oro que podría influir gravemente en la marcha nacional de su República.

Uno de los índices más significativos de la prosperidad o decadencia económica de un país, es el movimiento de su balanza comercial y éste no puede ser más desfavorable en Francia. En 1913, la importación superaba a la exportación en 1.541 millones de francos oro. Después de la guerra, en 1921, casi se duplicó esta cifra y si bien en los años del 24 al 27 el balance comercial presentó signo favorable, en cambio en 1921 el déficit del comercio exterior francés se ha elevado hasta 11.778 millones, que con los 985 que presentó el comercio franco-colonial suman un total de 12.763 millones de déficit. La proporción ascendente de este desnivel desfavorable continúa, ya que en enero de este año han sido de 535 millones y en marzo último de 898.

Respecto a la honda crisis que sufre la producción francesa la Memoria presentada en su Asamblea por la Confederación general de la Producción Francesa, no permite muchos optimismos. En esta Memoria oficial se acusa con la evidencia de las cifras la perturbación que en la Agricultura de aquel país causara la baja de los precios.

Los guardas piscícolas del Ebro, sorprendieron pescando en el río indicado a Cruz Pérez, Basilio Fernández y Valentín Pérez, ocupando a los dos primeros dos kilos de barbos y 14 cuerdas, y al último dos kilos de anguilas, que juntamente con la denuncia correspondiente fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de Logroño.

También fue recogida una remanga en la presa de "El castillejo", que dos individuos abandonaron poniéndose a salvo a nado ante la presencia de los indicados guardas.

En el concierto musical celebrado ayer en Caté del Comercio, interpretó la orquesta del maestro Lasanta, tres nuevas obras originales del joven compositor y profesor de violín logroñés, becado de este Ayuntamiento, don Emilio Caballero.

Fueron escuchadas las tres composiciones, con gran silencio, sonando al final de cada una de ellas, estruendosas ovaciones.

Se trata de tres composiciones modernas muy bien instrumentadas y armonizadas que se harán bien pronto populares.

Felicitemos cordialmente al estudioso músico paisano, al que deseamos y auguramos grandes triunfos en su carrera.

PERSIANAS

de tabilla, junquillo fantasía, gran surtido, se colocan a domicilio.

Ferretería AMELIVIA

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos. — Carmen Castejón Salazar.
Defunciones. — Inés García González, de 74 años, de Valgañón; Amalia Arieta González, de 14 meses, de Logroño; Hilaria Bearena Bueno, de 57 años, de Galbarras (Burgos).

Matrimonios. — Alejandro Treviño, con María Mercedes Revert Vega, Luis Rosel Barragán, con Angela Ajamil Ruiz.

JOSE MARTINEZ DE SALINAS

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Var. de Rey, 19. Consulta de 11 a 1.

Del viaje de recién casados llegaron don Pedro Rabadán y esposa. De Madrid, donde ha pasado una temporada, regresó mejorado de su dolencia, don Silverio Pardo, interventor de la Diputación.

QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS?
VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Dr. Sáenz de Santa María
POLICLINICA
especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio.
Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

Análisis Clínicos
FARMACIA DEL DR. PERUCHA
PILAR ORTIZ.—MODAS
Necesita oficiales. Miguel Villanueva, núm. 8

TAURINAS

BECCERRADA EN PROYECTO

En proyecto, únicamente, por lo que falta para su celebración y por algún detalle que quede para última hora. Por lo demás, la beccerrada a que aludimos puede darse por asegurada, ya que está señalada la fecha, comprometida la plaza y adquirido el ganado.

Es la primera Beccerrada veraniega de que tenemos noticia. Así tenía que ser. Son sus organizadores los que antes llegan a todas partes y por ello, nada tiene de extraño que hayan sido también los primeros en preparar su espectáculo taurino.

¿Han caído ya en quienes son los organizadores?

Los choferos, hombre, los choferos. Si, señores, los acogidos a la protección de San Cristóbal, al que año tras año han venido festejando con mayor esplendor, se sueltan el pelo en el actual y no quieren saber la que van a armar en la plaza de toros.

Por de pronto, el ruedo es para ellos la tarde del 10 de julio. Y en esa tarde se lidiarán con cuatro becceros, que ya están separados en la ganadería de don Manuel Elura, adonde, además la función con la multitud de detalles indispensables para su mayor brillantez.

Queda "por hacer" las cuadrillas. Un problema. Porque ¡que no son toreros los del volante!

Como aún hay mucho tiempo por delante, ya iremos "sacando" los nombres de matadores y banderilleros.

Por ahora largámonos la noticia de la beccerrada y la seguridad de que ha de hacerse pasar una tarde entretenida.

UN IMPESTO DE "ORDAGO"

En Méjico no se andan por las ramas. Se van a lo más bajo del tronco y asunto acabado.

El Gobierno de aquella República ha salido a proteger a los toros del país, y como éstos no podían tener más enemigo que los españoles, se ha establecido un impuesto para los toros forasteros, que va a librarlos de los efectos de un viaje transatlántico.

Nada menos que con 400 pesos grava a cada toro importado.

Con tal impuesto, los gastos de viaje, el ya elevado costo de las reses en la ganadería, y las cargas que también tienen por aquí las reses de lidia, va a dar miedo a las empresas mejicanas pensar en dar una corrida española.

Bueno, pues la Empresa El Torero, la principal de Méjico, se ha marcado la postura de anunciar que los toros que lidie la próxima temporada serán de procedencia española. ¿A que no?

EL "GALLO" CACAREA POR LA ARGENTINA

Genio y figura... Del tal refrán nadie puede hacer mejor ostentación que el gallo, Calvo. Por tierras de América anda Rafael hace una larga temporada, y cuando pudiera pensarse que se le terminaba el camino a recorrer, parece que se le abren horizontes en la Argentina, que han de prolongar por algún tiempo su estancia en aquellas regiones.

Alguna cosa grande ha debido entrever el buen Rafael cuando se ha decidido a organizar su cuadrilla y ha llamado a su lado a dos banderilleros de renombre, ya que uno de ellos es nada menos que el excelente rehiletero Mella, que, conveiente y todo de su última cogida, se ha lanzado a cruzar el charco.

Que le salga todo a pedir de boca al decano de los matadores españoles y pueda algún día descansar holgado, de su azarosa vida torera.

Como merecerlo, vaya si lo merece. Pero eso de genio y figura...

LAS DE CORDOBA

La plaza cordobesa, después de los tiempos que ha estado en espera de un empresario que se arriesgara a organizar sus corridas de feria, tiene ya el cartel ultimado y en espera tan sólo de que llegue la fecha de abrir sus puertas.

Parece extraño que una plaza del abolengo taurino de la de Córdoba, haya pasado tales vicisitudes.

Pero nada más elocuente para comprobar lo poco halagador que debe ser en la tierra de los Califas el asunto taurino, que la debilidad del cartel de toros que tienen aquellos aficionados.

Una corrida de toros y una novillada de verdad, que no puede ser menos.

La corrida será el próximo día 25 y actuarán en ella Barrera, Ortega y El Estudiante, con toros del conde de la Corte.

Y al día siguiente la novillada con reses de Esteban Hernández para Nino del Matadero, Cantimplas y otro novillero aún no designado.

¡Qué poco para todo un Córdoba!

MASANA, EN MADRID

Función de posita tienen mañana los madrileños. Su confirmación de alternativa de Alfredo Corrochano.

A tal señor, tal honor. Acompañándole en tan trascendental acontecimiento saldrán Barrera y El Estudiante, y para que los tres puedan lucirse la Empresa ha adquirido una corrida a modo, de Argimiro P. Tabernero.

Ya verán cómo no se parecen el quier a los "veraguas", que se quitaron de delante el domingo pasado

en Barcelona Manolo Martínez, Armillita Chico y Jaime Noán y de los cuales puede verse una muestra en el "A B C" que hoy llegará a nuestra capital.

MIGUELITO

ECOS DE HARO

9a de mayo.

ASUNTO ESCUELAS.—Con fecha 30 de marzo del corriente año, y en virtud de lo dispuesto por decreto de 15 de febrero último, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes señaló el día 7 del actual mes de mayo para la celebración de la subasta de las obras de nueva planta con destino a Escuelas graduadas en esta ciudad, con seis secciones para niños, seis para niñas y dos para párvulos, cuyas obras se anunciaron con un presupuesto de 300.563'33 pesetas, de las cuales correspondía aportar al Ayuntamiento de Haro 75.140'84 pesetas en concepto del veinticinco por ciento de aportación municipal.

Efectivamente, el día 7 del actual, ha tenido lugar en Madrid, en el Ministerio de Instrucción Pública (Sección de Construcciones Escolares), la subasta para las obras, según un telegrama que anoche recibió el alcalde, procedente del señor gobernador civil de la provincia, han sido adjudicadas las obras provisionalmente al contratista don Avelino Landá, de Vitoria, quien ha hecho la rebaja del 15'40 por ciento sobre el presupuesto de contrata.

El rematante don Avelino Landá es el que construyó el soberbio edificio de las Religiosas de la Enseñanza en nuestra ciudad.

Como la rebaja del 15'40 por ciento representa 46.286'76 pesetas, resulta que la adjudicación provisional de la subasta se ha hecho en la cantidad de 254.276'62 pesetas, de las cuales deberá aportar el Ayuntamiento 63.569'16 pesetas correspondiente al 25 por 100, lo que representa una economía al Ayuntamiento de 11.571'68 pesetas, comparada con lo que debía aportar, de acuerdo con el importe total del presupuesto de contrata.

Con arreglo a la séptima y octava condición del pliego de condiciones de subasta, el plazo de ejecución de las obras será de veinticinco meses y el de garantía se fija en seis meses.

Dado el vivísimo interés con que se seguita por la totalidad del vecindario el curso de esta importantísima mejora para nuestra ciudad, que viene a llevar una necesidad de trascendental importancia, es seguro que al conocerse esta noticia causará general alegría, pues, además de dotarse a Haro de un nuevo edificio docente, vendrá a aminorar la agudísima crisis de trabajo que existe.

Nuevamente felicitamos con efusión a las autoridades locales, que tanta actividad han aportado a este asunto de vitalísimo interés local, y con preferencia a nuestros dignísimos representantes parlamentarios señores Ruiz del Río y Sabrás, por su actividad para la consecución de las escuelas.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—Anoche se despidió de la vida de soltero el simpático joven Manuel Luco Montemayor, dependiente del acreditado bar "El Sol", que próximamente contraerá matrimonio.

Con este motivo reunió a cenar en el bar que presta sus servicios a sus numerosos amigos, reinando mucha alegría y haciendo todos fervientes votos por que la felicidad acompañe al joven Manuel en su nuevo estado.

Nosotros nos asociamos al deseo de sus amigos.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que ha de resolver mañana, miércoles, la Corporación municipal en la sesión ordinaria que ha de celebrarse, serán los siguientes: Instancia de la Junta local de ganaderos. Adjudicación definitiva de la subasta de arriendo del Depósito de Carros. Informe de la Comisión de Régimen Interior. Idem de la de Hacienda. Memoria de Intervención. Expediente de suplemento de crédito. Cuentas por diferentes servicios. Acta de arqueo y balance de operaciones.

Distrito de Logroño

RIBAPRECHA, 9

Poco tiempo hace estuvo inspeccionando las obras de abastecimiento de aguas a este pueblo el señor ingeniero encargado don Francisco Fernández, que las encontró en inmejorables condiciones.

Dichas obras fueron ejecutadas por nuestro incondicional amigo Félix Aquilino y como ya tenía terminado el plazo de garantía para la entrega de dichas obras, hace tres días vino el referido señor Fernández con el también ingeniero jefe de la División don Vicente Núñez, para hacer entrega oficial de las referidas obras a este Ayuntamiento, el que después de previo aviso estuvo esperando a dichos ingenieros, quedando por tanto firmada el acta y haciéndose la entrega definitiva a este Ayuntamiento.

Nuevamente ha empezado el alcantarillado de calles que pronto se verán todas dentro de esa mejora, puesto que dichas obras se llevan a cabo por los vecinos de las calles que les interesa y por este celo Ayuntamiento.

—El campo mejora mucho debido a la copiosa agua caída estos días, seguida de calor, que se espera ha de hacer.—Serafin Soto.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Para el regimiento Infantería número 24: Vigilancia, primera zona, Artilería; segunda, regimiento Infantería número 24; visita de Hospital y Provisiones, segundo capitán de Artilería.

VISITA GENERAL DE CARCELES.—Para cumplimentar los señores jueces instructores que tengan presos que deseen presentarse a la visita general de cárceles que ha de celebrarse el día 16 del actual, remitirán relación de los mismos a la Comandancia Militar de esta plaza en todo el día 14 del corriente, y en el caso de que no deseen presentarse ninguno, lo comunicarán también de oficio.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.—Pasa a esta situación el teniente de Artilería don Urbano Orad de la Torre, por prestar sus servicios como ayudante de Obras Públicas, y haberlo solicitado.

AL SERVICIO DEL PROTECTORADO.—Se dispone que los veteranos segundos don Francisco Castro Seco y don Ricardo Díaz Regañón, pasen al servicio del Protectorado, por haber sido designados a prestarlo en las Intervenciones Militares del Rif.

ASCENSOS.—En propuesta ordinaria de ascensos, se concede el empleo superior inmediato a los jefes y oficiales de las Armas que se indican. Comandante don Luis Lledo Godoy, de Infantería. Ingenieros: dos comandantes, tres capitanes y cuatro tenientes. Guardia civil: un comandante, un capitán, dos tenientes y tres suboficiales, e ingresan dos tenientes de Infantería. Artilería: tres capitanes y nueve tenientes, figurando entre estos últimos don Juan Conde Martínez, del 13 regimiento ligero.

CLASIFICACIONES.—Se les confiere el empleo de sargento primero a tres sargentos del Arma de Caballería.

DESTINOS.—Se publica una propuesta extraordinaria de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros.

REEMPLAZO PROVISIONAL POR ENFERMO.—Se confirma en esta situación a partir del 14 de abril, al teniente del 12 regimiento ligero de Artilería don Cecilio García Vinuea, con residencia en Getafe (Madrid).

RETIROS.—Se concede el retiro al coronel don Cipriano Vázquez Casares, un teniente coronel y cuatro capitanes, en situación de reserva, del Arma de Infantería.

CUERPO DE INTERVENCIÓN.—Presentado a la deliberación de las Cortes Constituyentes un proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad, se dispone quede anulada la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Intervención Militar, anunciada por O. C. de siete de enero último D. O. número 6.

REFORMAS EN LA BENEMERITA.—De nuevo se ha vuelto a hablar de que el señor Azáña estudia nuevas reformas importantes en los institutos de la Guardia civil y Carabineros, en el sentido de reducir las fuerzas del primero y reforzando los Cuerpos de Seguridad y Guardias de Asalto. Caso de aceptarse esas reformas la acción de la Benemérita se circunscribiría al campo y a las carreteras.

REGRESADO.—En la noche de ayer regresó a esta plaza el general comandante militar de la misma.

Santo Domingo en fiestas

Día 10.—Ya llegaron las de esta ciudad que hoy bulle en sus casas, haciendo preparativos, recibiendo a los trenes y autobuses a recibir los hermanos, deudos y amigos que vienen gozosos a las fiestas de "El Abuelo".

Ya por la mañana, los dulzeneros de Treviana hacían sonar armónicamente sus gaitas, primero ante la puerta de la catedral y luego a las de las autoridades y prior de la Cofradía.

Ya los cebados y hermosos carnosos llevando en su testud el insubordinado bollo han paseado las calles, luciendo sus adornadas y bordadas mantas de rica seda de color azul, y con su natural mansedumbre han seguido a los pastores subiendo y bajando las escaleras de las viviendas de priores y cofrades y personas distinguidas de la ciudad.

Ya al mismo campanar de las doce han salido de la Casa Consistorial bombas y cohetes atronando el espacio y cumpliendo el programa ha recorrido la banda municipal las calles con bonitos y alegres pasodobles.

Ya han llegado los de Rubio que desahogando pastan en el monte y abrevan en la fuente de Sanchandreo, a la que por verlos acuden los aficionados que dicen ser muy bonitos los novillos.

Ya está preparado en casa del prior, amigo Julio Navas el pan, exquisito vino y riquísimo queso de Burgos, que según tradición ha de repartirse en esta tarde.

Ya se van por las calles los infantiles danzadores y los buyes enjaezados y los carros cargados con los verdaderos ramos, que van a casa del prior para salir en procesión.

Ha llegado la gran compañía Hortensia Gelabert y se ha dado a los músicos de la banda los llamantes nuevos uniformes y las elegantes gorras.

Ya estamos en fiestas, pero en las bonitas y típicas y por tanto especialísimas como son y resultan siempre las de nuestro santo.

El próximo domingo ha de ser día extraordinario y concurrencia porque todo el mundo sabe que "Los de Aragón" recorren las plazas de triunfo en

triunfo consiguiendo en cada uno un contrato nuevo porque constituyen el espectáculo más alegre y divertido con arte original, con ingenio y gracia por arrobas y que con sus trajes baturros constituyen una formidable atracción cómico-taurina-musical en el que los 35 profesores con los inimitables toreros bufos "Los Charlos" zaragozanos hacen que los públicos se causen de reír divertirse y aplaudir.

Son muchos los que han entregado sus limosnas para las funciones religiosas pero como son varios los sitios en los que los expriores admiten los donativos dejaremos la publicación de los mismos para digno remate de las fiestas que han comenzado y en las que deseo se diviertan mucho mis lectores.

Sección de Arnedo

TUDELILLA, 9

BODA.—El día 9 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia de esta villa y en el altar mayor, consagraron sus amores el apuesto joven Jesús Sáenz García y la arrogante Obdulia Sáenz Mutila, siendo apadrinados por Isaac Sáenz, hermano de la novia y Regina Sáenz, del civio. Bendijo la unión nuestro ecónomo y terminada la ceremonia todos los acompañantes se trasladaron al domicilio de la madre de la novia, donde les sirvieron una suculenta comida.

Los recién casados marcharon en automóvil a Calahorra para tomar el correo y dirigirse a Barcelona y otras poblaciones, terminando en Madrid. Que la luna de miel sea duradera es nuestro deseo.—S. O.

Audiencia

JUICIO ORAL, POR CUATRO PESETAS.—Ante el Tribunal de Derecho se vio en la mañana de ayer la causa instruida por el Juzgado de Nájera contra Valentín Manzanares Hervías, por el delito de hurto, cuyos hechos, según el Ministerio fiscal se desarrollaron en la forma siguiente:

El día 18 de agosto último, los guardas forestales sorprendieron al procesado, Valentín Manzanares, haciendo fuego en una carbonera, para transformar en carbón leñas de haya que había cortado en el monte de San Lorenzo, perteneciente a los pueblos de San Millán, Estollo y Berceo, cuyo carbón pretendía extraer del citado monte para obtener lucro vendiéndolo. El valor de la leña fué estimado en cuatro pesetas, pero el procesado ya había sido condenado tres veces por falta de hurto.

Estos hechos fueron calificados por el Ministerio fiscal como un delito de hurto en grado de frustración y por ello solicitó el Tribunal dictara sentencia imponiendo al procesado la multa de 125 pesetas, costas e indemnización de 20 pesetas a los pueblos citados.

El letrado señor García del Moral, que defendía al procesado, se mostró conforme en lo sustancial con la relación de hechos formulada por el Ministerio fiscal, si bien haciendo constar que la carbonera estaba hecha dentro del monte, del que no extrajo nada el procesado y que la leña que la formaba era de la llamada muerta, y por lo tanto no la cortó; razón por la que el procesado no cometió delito alguno y procede que sea absuelto.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

OTRO JUICIO, POR LESIONES.—También en la mañana de ayer y ante el citado Tribunal, se vio la causa procedente del Juzgado de Arnedo, contra Florencio Martínez Mazo, por el delito de lesiones.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, que en el acto del juicio elevó a definitivas, refirió que a las diez y media de la noche del primero de enero, cuestionaron en el pueblo de Quel, Rufo Herce Herce y el procesado Florencio Martínez Mazo, y después de haber sido separados por otros vecinos volvieron a encontrarse en la calle de la Cerradilla, donde, volviendo a llegar a las manos, el procesado Florencio Martínez, con arma blanca, que no se encontró, agredió a Rufo, causándole una lesión inciso punzante, en la región dorsal, al nivel del ángulo inferior de la escápula derecha que interesó la pleura y pulmón y de la que curó a los 60 días.

El hecho referido, según el Ministerio fiscal, debe castigarse con la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 450 pesetas al perjudicado Rufo Herce.

El letrado señor Martínez Moreno, que defendía al procesado Florencio Martínez, dijo que este sostuvo una cuestión con Rufo, golpeándose con las manos; que Florencio se separó de él y ya no se volvieron a encontrar como palpablemente se ha demostrado con las declaraciones de los testigos en el acto del juicio, y por tanto que no apareciendo el procesado como autor de la lesión no lo podía ser del delito, solicitaba la libre absolución de Florencio.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

DOS CARRITOS plataforma para mano y UN CARRO para 1.600 kilogramos, se venden. Razón Espartero, 16, Carretería.

TRILLADORA marca "RUSTON", tipo "ARGA", moderna, con motor eléctrico, 22-25 H. P., rendimiento 850 a 900 kilos trigo, hora, se vende. Tratar con José María Santolalla, en Navarrete, o Manuel Balda en Logroño.

EL CINE Y SUS ARTISTAS

EL FLACO DE JOAN CRAWFORD

La costura ha sido siempre el lado flaco de Joan Crawford, desde que esta estrella era una niña. Rara vez se la encuentra, en sus ratos de ocio, sin una labor en la mano... ya sea tejendo alfombrillas y cortinas, haciendo vestidos y sombreros, o componiendo complicados adornos con pedacitos de encaje y terciopelo.

Mi padre — cuenta Joan — era dueño de un teatro y siempre teníamos restos de vestidos y jirones de tela que convertí en nuevos trajes para los artistas. Mi primera costura la hice... con alfileres. No se ría usted: le sorprendería ver lo que puede obtenerse con un pedazo de terciopelo, algunas tiras de encaje y un puñado de alfileres.

"De chiquilla, mamá me enseñó a coser con puntadas pequeñas y hacer costuras fuertes y rectas. Pero no era yo por ciento una discípula muy empujosa: lo único que me interesaba era el trabajo ya terminado, y no me gustaba detenerme en pequeños detalles. Más tarde, cuando me hacía mis propios vestidos, aprendí por experiencia que, si no quería que se me cayeran a pedazos en la calle, tenía que seguir el consejo de mi madre y hacer las cosas como Dios manda."

Joan estaba sentada junto a la chimenea, en la sala de su casa, cosiendo, desde luego. De una radio en el cuarto vecino partía la voz de su cantante favorito, armonizando aquella melodía con la de un disco que giraba en el gramófono. Joan, con la cabeza cubierta con una chalina de vivos colores atada bajo la barba, parecía mover los dedos al ritmo de la música.

"Acaba de irse la peinadora, ¿sabes usted? — explicó. — Tengo que cuidar de que no se me desarregle el pelo, porque mañana temprano voy a trabajar al estudio."

Aquellas palabras me hicieron recordar que Joan era una artista... En esos momentos, con el fuego chirriando alegremente en la chimenea, y Joan, arrellanada en su gran sillón, cosiendo como cualquier ama de casa, cámaras, microfonos y reflectores se autojaban cosas de otro planeta.

"Estoy haciendo una sobrecama, prosiguió Joan mostrándome la tela de raso que tenía sobre las rodillas. Es una labor que acabo de aprender y me propongo hacer una colcha para cada habitación."

Había algo deliciosamente juvenil en el orgullo con que Joan me mostraba su labor. Nadie hubiese creído que aquella sencilla muchacha era Joan Crawford, la elegante y "sofisticada" Crawford de la pantalla.

"¿No ha visto usted mis alfombras tejidas? preguntó luego. Tengo docenas y más docenas... Me encantan tejedoras; es algo así como comer cacahuets: se empieza... y no se acaba. Cada vez que principiaba una nueva, me prometía solemnemente que sería la última. Pero a los pocos días veía un bonito diseño... y ¡vuelta a empezar!"

"Siempre tengo alguna labor de mano en el estudio. Es el mejor modo de matar el tiempo entre escena y escena... al menos, para mí. Cuando me siento demasiado nerviosa para leer o charlar, encuentro diversión y descanso en la costura."

"Nunca he podido simplemente sentarme a descansar mano sobre mano. Necesito estar haciendo algo a todas horas. Y coser no sólo aquietta mis nervios, sino que me recrea de veras. ¡Y luego, me siento tan satisfecha al ver mi labor terminada!"

Durante sus primeros tiempos en el cine, cuando triunfaba en todos los concursos de baile de Holly wood, Joan sorprendía a sus amigos con su habilidad de hacerse vestidos tan elegantes como económicos. Dorothy Sebastian, su compañera de aquellos días, recuerda aún las largas horas que se pasaba Joan en la sala de su casa, cosiendo y charlando inagotablemente. ¡Y entre tanto, estaba labrándose reputación como "la más moderna entre las modernas!"

Hoy en día, Joan Crawford no tiene que hacerse sus vestidos, o alfombras, o sobrecamas... ¡pero se las hace, de todos modos, por mero placer!

C. N. DEL VALLE

El Jurado Mixto de Siderurgia, Metalurgia y derivados, de Logroño

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden del Ministerio del Trabajo:

"Imo. señor: Transcurrido el plazo concedido en la orden de este departamento, que dispuso la renovación del Jurado Mixto de Siderurgia, Metalurgia y derivados, de Logroño.

Este Ministerio ha dispuesto: Primero. Que las elecciones para la designación de los tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, que han de integrar el expresado Jurado mixto, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta" de Madrid."

Segundo. La representación patronal será elegida por la Cámara Patronal, de Logroño (Siderurgia y Metalurgia), con 390 obreros, y la Sociedad Metalgráfica Logroñesa (Metalurgia), con 80; y

Tercero. La representación obrera designará de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la ley de 27 de noviembre de 1931, por no figurar nin-

guna entidad de este carácter inscrita en el Censo Electoral Social de este Ministerio; y

Cuarto. Las entidades mencionadas en el número segundo, remitirán sus respectivas actas de elección al delegado regional de Trabajo, en Zaragoza, el cual hará el escrutinio y lo enviará a este Ministerio, en unión de las actas de elección parcial."

Un templo en un vagón de ferrocarril

En los Estados Unidos del Oeste, la iglesia se ha asociado al ferrocarril de un modo verdaderamente original. En dicho punto ocurre que, repartidos en una extensa zona, hay varios pueblos compuestos en su mayor parte de familias católicas, cuya situación económica no les permite pagar de su bolsillo todos los gastos necesarios para mantener convenientemente el culto de su religión.

Por otra parte, la sociedad encargada de velar por los intereses católicos, constituida en Norte América hace cinco años, no se encuentra en estado de fabricar una iglesia y mantener un sacerdote por cada uno de los pueblos citados.

En tal conflicto, y después de detenida meditación, se ha venido a un acuerdo verdaderamente americano, en virtud del cual, la iglesia, montada sobre ruedas, marcha todos los domingos por la vía férrea al encuentro de los fieles. Esta iglesia es una magnífico vagón, transformado en capilla y provisto de todo lo necesario para el servicio religioso: altar, confesionario y dos filas de bancos donde pueden acomodarse hasta cien personas.

De acuerdo con la compañía de ferrocarriles, el vagón-capilla es enganchado a la cola del tren, y cuando éste llega a la estación más próxima al pueblo católico, se detiene, deja el vagón en un apostadero, y continúa su viaje. La población católica espera ya en la estación la llegada del tren que conduce a su parroquia ambulante y asiste al sacrificio de la misa. El sacerdote aprovecha su estancia en el pueblo para visitar a los enfermos, y a la llegada del siguiente convoy prosigue su camino en la iglesia-vagón a lo largo de la vía férrea.

DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTOS DE INTERI-NOS.—Han sido nombradas por el Consejo provincial de enseñanza las maestras interinas siguientes: Doña Gertrudis J. Lobera Blasco, número 5 de la lista de aspirantes, para la sección graduada aneja a la Normal del Magisterio y doña Juana González Díez, número 6, para la de niñas de Galicia.

Dichas señoras se presentarán en la Sección administrativa de Primera Enseñanza por sí, o por persona que les represente a recoger sus credenciales y reintegrar los títulos administrativos.

TRASLADOS.—Tenemos noticias de que han sido firmados los nombramientos de Inspectores de Primera Enseñanza de Alicante, de los que son de esta provincia don Pablo Otero y doña Manuela García Luque de Otero, que tenían solicitada esta traslado, por lo que les damos la enhorabuena, si bien lamentamos su marcha.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 10

Interior 4 por 100	...	60'00
Amortizable 5 por 100	...	80'25
Amortizable 4 por 100	...	60'00
Exterior 4 por 100	...	74'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	...	100'25
Acciones Banco de España	...	504'00
Id. Banco Español R. Plata	...	95'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	...	184'00
Id. Ferrocarriles Nortes	...	251'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	...	200'00
Francos cheque	...	49'60
Libras	...	46'10
Dollars	...	12'57
Pesos chilenos sobre Londres	...	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones o Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corte. a la vista, 2 1/2 anual. Id. 8 días preaviso, 3 % Id. a seis meses, 4 % Id. a un año, 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

GANADEROS

El día 22 llegará de Santander un camión de terneros para cría. Informes, Norte, 8, 1.º.

Motores de ocasión

De gasolina, para toda clase de usos industriales. Grupos moto-bombas y toda clase de elevación de aguas. Garage Etxayo. Estella (Navarra).

REPRESENTANTE

acreditado se necesita para esta plaza y en las demás poblaciones importantes de la provincia, para importante FABRICA DE MANTECAS. Dirigirse con referencias a don Celestino Caballero Méndez, calle de Santa Euzkaya, núm. 106. MADRID.

MATRIMONIO con una niña de 6 años, necesitan habitación con baño en casa de familia, con pensión. Dirigirse Plaza Amós Salvador, 4, tercero, izquierda.

SE ARRIENDAN. ENTRESUELO con mediodía, en Marqués de Murrieta, 16, en 55 pesetas. 2.º PISO, pequeño, en Salmerón, 8, en 45 ptas.

Traspaso en Vitoria

Bar-Restaurant acreditado, por defunción del dueño. Para informes, R. Ibáñez, San Cristóbal, 8. Vitoria.

HOJAS GUILLET

y similares. Traigan sus cuchillas usadas al vaciador J. Martínez, Plaza de la Constitución, 4, Logroño, que por DIEZ CENTIMOS quedan como nuevas.

SE NECESITAN medias oficiales y aprendiz de modista. Trabajo todo el año. Informes, calle del Puente, 1, 8.º. Logroño.

VIJANTE, se tomaría con sueldo y comisión. Informes de doce a dos, en Trinidad, 6, segundo.

TRILLADORA RUSTON, de docecientas fanegas de rendimiento, con su tractor Deering, todo en perfecto estado, se vende, por disconformidad de los socios, en Elvillar (Alava).

PRIMER PISO. Se arrienda, casa nueva, cocina económica, sol todo el día. Razón, Cadena, 18, primero.

CASA. Se vende de nueva construcción, dentro de la capital, con establo para 20 vacas, con patio y abrevadero. Tratar con Eulogio Elorza, calle del Pino, 7.

OPOSICIONES

Auxiliares Gobernación y Agricultura. Preparación por funcionarios Cuerpo. Taquígrafos. República, 108, 2.º.

¿Puede combatirse la Epilepsia?

Los Médicos elogian un Nuevo Descubrimiento Médico

Nueva York, E. U. A.—De Europa, Asia y América los informes que llegan de conocidos médicos encomian entusiastamente al nuevo tratamiento para el alivio de la epilepsia. Al describir el nuevo remedio, el Dr. Imre, conocido médico de Budapest, Hungría, dice: "En casi todos los casos tratados, los ataques se suspendieron inmediatamente y la condición general del paciente mejoró notablemente."

Para más interesantes detalles, escriba y pida el libro titulado, "¿Puede combatirse la Epilepsia?". Es gratis. Diríjase a Remsol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho, 155.

PISO ECONOMICO se arrienda en Marqués de San Nicolás. Razón Var de Rey, 19, 1.º, derecha.

VACAS. Se desea vender dos; una de cuatro años y otra de 18 meses, de raza superior. Para tratar con Pedro Díaz (mayor). Alcanadre.

VENDO CASA en Avenida Colón, de nueva construcción, con un siet y medio por ciento libre. Informará en dicha calle, R. L., 8.º, derecha.

ALFALFA. En verde se vende en Recajo, o puesta en Logroño. Razón, Juan Berribeña. Recajo.

SE VENDE por pisos, la casa número 5 de la calle de la Cadena, que consta de planta baja, un piso y buhardilla. Razón, Muro de la Mata, 10, 1.º.

VENDO COCHE FIAT 501, abierto, 10 H. P., bien calzado, o cambio por cerrado. Aurelio Valgañón, Santo Domingo.

MAQUINA SEGADORA-ATADORA "Deering", seminevada, usada solamente durante un año. Benito Güemes, en Treviana.

NOVILLA. Vendo recién parida, clase superior. Tratar con Pablo Castellanos, en Nalda.

SE VENDE POR PISOS la casa número 2 de la calle Miguel Villanueva. Informes en el comercio de Fortunato Redón.

Pérdidas

—De unas gafas blancas que se perdieron el domingo último. Se ruega su entrega en el Coladero del Puente de Hierro o en el núm. 75 de la Plaza de Abastos, y se gratificará.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

MOLINO para pienso, vende en buenas condiciones. Razón, Mayor, 109, Taberna.

PISO REDUCIDO, con magnífica azotea, se arrienda en Carmelitas, 25, primero.

PISO CUARTO. Se arrienda. Calle Caballería, núm. 9.

OCASION

Motor Siemens 2 3/4 caballos y contador industrial nuevos, se venden. Razón, Espartero R., bajos.

BICICLETA SEMINUEVA, se vende barata. Razón, Posada San Antón.

POR HABER TOMADO HOTEL FUERA DE LOGROÑO, se traspasa el acreditado RESTAURANT "LOS BILBAINOS" por su valor y con facilidades. Para informes, en el mismo, de cuatro a seis tarde.

Camioneta reparto

En el Cementerio del Automóvil, de Nicolás González, se vende una camioneta, en estado de nueva y muy barata.

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa de Herce. Informará León Herberos Ruiz, en el mismo pueblo.

—Casada, de 21 años, leche de tres meses, desea criar en su casa en la Puente el Encino (Varea). Informa Inocente Díez, en la ciudad dirección.

—Casada, de 25 años, primeriza, desea criar en su casa. Razón, Sagasta, 31, entresuelo.

—Casada, de 24 años, leche de tres meses, desea criar en su casa Montecillo (Cenicero). Informes, panadería de Triana de la Pasarela. Logroño.

Madera de chopo

Se venden vigas, cuarterones y cabios. Informes, Carretera de Villamediana, al lado de la serrana. Jesús Pascual. Logroño.

PISO TERCERO. Se arrienda en la calle del Pósito, en 35 pesetas. Informes, calle de la República, 67 tercero.

COCHE DODGE, cinco plazas, seis cilindros, se vende. Informes, Garage Central. Logroño.

LABRADORES

Se vende una galera por haber adquirido camioneta, en buen estado, y ganiz de para 7.000 kilogramos. Tratar con viuda o hijos de M. Pérez. Cidamón (Rioja).

TALLER DE CARRETERIA. Se vende o traspasa, con maquinaria y buena clientela, por dedicarse a otro negocio. Razón, Marqués de Murrieta, núm. 14.

TRASPASO

Un horno con todos los enseres de panadería. Razón, en LA RIOJA.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

OCASION

Se vende un eje de aceite, con sus ruedas, muelles y tornos, propio para tartana o carrizo. Se dará barato. Taller de Carretería de Santos Gil, Ruavieja, 50.

CARRETERO. Se necesita casado, que sepa labrar, en casa de Adolfo Novalgos (a) Corchete, en Cenicero.

PISOS Y LOCALES

Se arriendan en la calle M. de Murrieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel.º 1996

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camioneros y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño.

Atención, señoras

Chuleta, cebado a 5 25 pts. los 46 kilos. Capón de primera superior, a 1,85 los kilos y medio kilo. Herreñas, número 6. Logroño.

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACOS de todas dimensiones para lana y piezas de arpillera para embalar. PRECIOS muy económicos. Razón don Severo Puertes, San Agustín, 14.

SE ARRIENDA un hermoso piso Razón, Herreñas, 57, 2.º.

CASA NUEVA, se vende en muy buenas condiciones y AUTOMOVIL conducción interior, batistismo. Informes, Vara de Rey, 47.

LE CONVIENE APRENDER

Señorita profesora de piano y de repujar a mano en metales, se ofrece para dar lecciones a domicilio o en el suyo. Muro de Carmelitas, 29, 2.º. Para más detalles en el mismo.

SE VENDE UNA BURRA de siete cuartas y media de alzada y cuatro años, cubierta al caballo. Para tratar con Victoriano Ortega, San Asensio.

PLANTA BAJA, se alquila muy espaciosa, propia para taller, en 60 pesetas. Carmelitas, 30.

COCINERA. Se necesita, ganará buen sueldo. Razón, Bretón, 4, entresuelo.

VENDO una vaca recién parida de segundo parto, rindiendo 20 litros de leche; un toro gordo para carne y otro de catorce meses para semestral, quedándose con otro superior para servicio público. Razón, Pedro Fernández, Murrieta, 15.

EN MIRANDA SE VENDE LA CASA núm. 2 de la Travesía de la Puente. Informará en la misma donña Simona Brizuela. Miranda de Ebro.

AUTOMOVIL FORD, en perfecto estado, se vende en buenas condiciones. Razón, Garage Central.

HERRADOR. Práctico, se necesita para trabajar en Haro. Informes José Arizaga, Lata Calvo, 1.

OVEJAS. Se vende en lotes un rebaño de 400 ovejas jóvenes del país, algunas para parir este mes y cien corderos y corderas. Para tratar con su dueño don Blas Díez, en Leiva (Haro).

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé). a

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032. a



BOCOYES

Se venden de roble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landa Inc. Haro.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entr.º

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA, Despacho, Calle La Libertad, 9.º (Transversal 2.º de Espartero). Tel.º 14-40

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cuatro plazas, en buen estado y a toda prueba, vende Barato. Domingo Miguel, Zurbano, 10.

PUERTAS de todas las clases, ventanas, antepechos altos y bajos; una partida de baldosa grande; pilas de cemento y ataques. Vende José Sáenz, Herreñas, 7.

PLANTA BAJA para establecimiento o industria y vivienda en el primer piso, se arriendan, en Carmelitas, 25, primero.

BAJURA de cerdo, superior, se vende. Los Zamoranos. Sagasta, 7.

PELOTEROS

En la calle de la Imprenta número 10 se venden las mejores pelotas de Logroño y se arreglan y forran en el día con los mejores materiales. Ojo no confundir mis pelotas con las de nadie.

CAMIONETA CHEVROLET, 6 cilindros, se vende en estado de auto, con dos ruedas, repuesto y recientemente carrozada y barata. Para verla y tratar, con Emilio Herce, Muro Carmen, 3. Izarra. Logroño

OCASION. Se vende tienda de comestibles a precios de factura. Razón en LA RIOJA.

CHICA. Se necesita en el Restaurant "Las Américas".

HUESPEDES. Se desean, buenas habitaciones, trato esmerado. Mayor, 92, Calavia.

SE VENDE UNA VACA con su ternero, de cinco días parida, con cuarenta cuartillos de leche. Para tratar, en San Asensio, huerta de la estación, Benito González.

PARTOS

DONA SATURNINA S. ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7 a

Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Pildados y calado. 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal carretera Villamediana. Teléfono 1434



Hallazgo de yegua

El que haya perdido una yegua blanca, pequeña, puede recogerla en este Juzgado municipal, de Rincón de Soto, donde se halla depositada.

TRILLADORA. Se vende marca "Ruston", con su tractor. Informes Domingo Siella, en Alberite de Irroga.

SE VENDE coche Citroen Cabriolet, 5 H. P., recién calzado y reparado, en Haro, Santos Arizaga.

PISO. Se arrienda un primero en Brava, 2, capaz para cuatro camas, en 45 pesetas. Razón, San Juan, 25, Hojalatería.

CASA. Se vende en la Travesía de San Juan, por 8.000 pesetas, que produce 1.080 pesetas anuales. Razón, Gonzalo de Berceo, 1, bajo.

EN DUQUESA DE LA VICTORIA, se alquila hermoso local para depósito o industria, de 420 metros cuadrados, con suelo asfaltado. Razón, Avenida Espartero, frente al "Castillo Dolores". También se alquila un solar en la misma calle.

ALQUILO UN HERMOSO PISO. Marqués de San Nicolás, 98, 2.º. Las llaves, en el piso 1.º de dicha casa. Tratar, General Espartero, 4, 1.º

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Tel.º 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

VACIADOR MECANICO

empalmador y alizador de toda clase de sierras, serreros, tronadores y toda clase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE

Rodríguez Paterna, 19, Logroño. a

VENDO UN PISO soberbio con mucho sol y una casa. Vara de Rey, 18, primero, izquierda. a

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

Tenemos en venta casas, pisos, huerta con casa y tierras de labor, a precios módicos. Disponemos de dinero para hipotecas, por cualquier cantidad

Leña de haya y roble
Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olasagutia (Navarra).



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al origen del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Vende en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

CHINCHES

Mueren radicalmente con una sola aplicación de GAMIRAL: no quema, no mancha y es de color agradable.

Venta en todas las Droguerías y en el Depósito general B. E. RRANO.

Marqués de Vallejo, 21 Farmacia y Droguería

Almacenes de Mercería, Paquetería y Quincalla

DE

Evaristo Martínez (Sucesor de Hermógenes Herrero)

CALLE MURO DE LA MATA, 11

COMPLETO SURTIDO EN TODOS LOS ARTICULOS

ESPECIALIDAD EN LOS ENVIOS

Espera la visita de mis visitantes y examine con detenimiento el muestrario

¡¡SENSACIONAL!!

Nuevo dispositivo para sintonía a base de lámpara NEON

Esta interesantísima novedad fué adoptada por la gran marca

FADA RADIO

en sus aparatos, que ya el público conoce y admira desde el mes de julio del año pasado; por lo tanto no hay que dejarse sorprender por lo que otras casas anuncian actualmente con carácter de exclusiva originalidad.

Además de este perfeccionamiento los aparatos **FADA** poseen los siguientes:



SINTONIA SILENCIOSA

FILTRO DE RUIDOS

CONDENSADORES DE SINTONIA

PUREZA DE TONO INIGUALADA

FILTRO DE BANDA

CONTROL AUTOMATICO DE VOLUMEN

ETC. ETC. ETC.

Por lo que son considerados por los técnicos como los más perfectos.

Admire estos aparatos en

VARA DE REY, 11
R. DE DAMBORENEA

Pídanos una demostración.—Teléfono 1043

ECOS DE CALAHORRA

10 de mayo

DE TODO UN POCO.—El pasado sábado, la empresa del teatro Ideal Cinema, además del programa cinematográfico que tenía anunciado, presentó al público la agrupación de circo y variedades que dirige José Asensio, en la que figuran las señoritas Asensio, como formidables trapeistas; la elegante pareja de bailarines de salón Luz And Wron, el bailarín excéntrico James y Fernandini con sus excentricidades, cuya agrupación satisfizo al público, premiando éste la labor de los artistas.

—El domingo en el teatro ofreció pasaje por la pantalla la película "El Trío fantástico", siendo el principal intérprete de ella Lon Chaney, habiendo agradado a la concurrencia.

—En el teatro Díaz, la película "El Secreto del Cuarto Amarillo", gustó muchísimo, haciéndose interesante desde las primeras escenas.

La banda municipal ejecutó un bonito concierto en la Plaza de Quintillano de once a una, viéndose muy animado el citado lugar, que se convirtió en paseo al igual que la calle de Fermín Galán.

—El pasado sábado, a las diez y media de la tarde fué conducido al Cementerio el cadáver del virtuoso sacerdote don Zacarías Leza, que después de larga enfermedad entregó su alma al Señor a las nueve de la noche del día anterior.

En el cortejo fúnebre figuraban personas de todas las clases sociales, y el duelo fué presidido por varios familiares del finado, figurando también en el mismo el canónigo maestrescuela de esta Catedral don Mariano Ordóñez, el abogado del Estado don Mariano Cañada, el abogado don Atlano Arizmendi y el comerciante de esta plaza don José Martínez Adán, íntimos de la familia.

También los funerales celebrados ayer en la iglesia de Santiago vieron concurridos, poniendo de manifiesto el sentimiento que ha producido la muerte del venerable sacerdote.

A su hermano don Fulgencio y demás familiares, testimoniaron nuestro pesar.

—Organizada por la Juventud Católica Pemecina, tuvo lugar el pasado domingo una excursión a Estella, a la que asistieron infinidad de señoras de esta localidad, pertenecientes a dicha Juventud, que se trasladaron a aquella localidad navarra con el fin de visitar la iglesia de la Virgen del Puy, regresando muy satisfechas.

—El exalcalde y concejal del Ayuntamiento actual don Lucio Díez nos envía para su publicación en estas columnas la siguiente carta:

"Sr. Don Angel Gil.

Corresponsal del diario LA RIOJA

Plaza. Muy señor mío y amigo: A pesar de la rectificación que sobre el ya demasiado debatido asunto del primer teniente de alcalde señor Ochoa, hace en su crónica del día 6 actual, y en lo que sobre mis manifestaciones se refiere, veo, o que yo me expliqué mal, o se me entendió peor. Yo declaré y declaro que, estoy satisfecho de la colaboración, de la ayuda que este señor me prestó durante mi gestión de alcalde; pues del resto de su actuación personal, al me he ocupado ni me ocupo para nada.

Confío en que, una vez puestas las cosas en su punto lo hará así constar en la crónica para LA RIOJA, y de ello ha de vivirle agradecido su afmo. amigo y servidor.

Lucio Díez. —Con el fin de resolver las solicitudes de revisión de arrendamientos de fincas rústicas y designados por la Superintendencia, encuéntrase en ésta don Ignacio Martínez de Tejada, don Luis Jiménez y don Manuel Tejedor, jueces de Bribiesca, Cervera del Río Alhama y Belorado, respectivamente, y el de este partido don Emilio Bermúdez, que como jueces especiales han de entender lo que a las expresadas solicitudes de revisión se refiere, habiendo dado principio los trabajos en el día de ayer.—A. GH.

DE CAMEROS

NESTARES, 9

Después de unos días crudiñosos, hasta darse el caso de que el 7 del actual volviéramos a ver las consabidas moscas blancas, hoy ha cambiado notablemente y la temperatura agradable, es propia de primavera.

—Próxima la festividad de San Isidro, patrón de esta villa, para solemnizar la fiesta se ha ido contratado el dulzainero de Laguna de Cameros don Gregorio Martínez, el cual, siguiendo las costumbres de años anteriores, se celebrará el 14 por la tarde, haciendo entrada con un bonito pasodoble. Habrá también fuegos artificiales y el consabido racapite y como cae la fiesta en Santo Domingo, serán muchos los forasteros que nos honren con su presencia, sobre todo del inmediato pueblo de Torrecilla, donde el elemento joven dará gran contingencia.

—Después de pasar una temporada, regresó en la tarde de ayer a su pueblo de Montenegro don Francisco Carrasco, madre política de este corresponsal, con motivo de haber tenido noticias de que una de las casas que posee en dicho pueblo había sido asaltado, en la semana pasada y al ir por la noche uno de sus hijos a dar vuelta sobre los efectos que posee, en una de las habitaciones de la casa, tuvo la desgracia de caer al piso de la cuadra, debido a que los autores de tan vergonzoso asalto habían puesto alguna tabla.

El robo si se ha llevado a cabo no puede ser de gran consideración, pues únicamente había alguna partida regular de patatas, pimientos y ropas. Lo más sensible habían sido los golpes recibidos por un hermano político que hasta que no me lo comunicaron no puedo apreciar, lamentándolo en el alma por ser una familia muy querida entre sus convecinos.

—El señor alcalde, en la noche de ayer, citó a todo el vecindario para llevar a cabo en el día de hoy, como se ha verificado, el arreglo y limpieza del paseo de la Rivera, así como otros caminos que redundan en beneficio de la población.

—Se está dando principio a la siembra de trigo y si el tiempo es benéfico, la cosecha en general será bastante buena.

—Los árboles frutales se encuentran en buen estado, augurando una buena cosecha de ciruela claudia y peras de oro, famosas por su exquisito y sabrosa dulzura.—Ricardo.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 9

DOMINGUERAS.—Parece que aun no hemos salido del invierno, ya que el domingo hizo mucho frío, volviendo a aparecer las montañas próximas cubiertas de nieve y lo que es peor con una escarcha fuerte que aunque no hizo daño en el viñedo, "quemó" algunas plantas de caparroses.

Hoy, lunes, se ha experimentado un manifiesto cambio que veremos si continúa, ya que después de las aguas caídas, beneficiosas para los campos, les hace falta calor a los pones pues están raquíticos y atrasados.

El paseo dominiguero durante el concierto que por la tarde dió la banda municipal estuvo "desierto", así como ambos juegos de pelota, ya que por estar mojados no se pudo jugar. En cambio el amplio salón de baile de don David Ibañez, a donde se han ido "La Coral", se vio muy animado de gente joven, así como los cafés y los bares.

Los artistas Kalwo y Ayacucho se despidieron en el Villages del escaso público que concurrió a la función anunciada. Los trabajos gustaron, cosechando abundante aplausos. Antes se pasó por el lienzo la bonita superproducción en seis partes "La presunción".

El Ayuntamiento sacó a subasta los puentes de tabla provisionales que todos los años se tienden sobre el río Najera para mayor comodidad de los vecinos, los cuales en las noches estivales los aprovechan para poder tomar el fresco en el paseo, creyéndose que uno de estos días comenzarán los trabajos, aunque el caudal de aguas es todavía grande.

—La noche pasada pernoctó en esta plaza de toros el ganado que el amigo Rubio manda a las fiestas del Santo, el cual está gordo y bien puesto de defensas, lo que unido a la bravura característica de este ganado proporcionará una buena tarde a cuantos aficionados acudan a la ciudad hermana de Santo Domingo.

—Ha fallecido el joven zapatero José González, cuyo sepelio estamos seguros que ha de verse concurrido por las muchas simpatías que gozaba entre los najerinos.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

—Los jóvenes Alfonso Castillo y Enriqueta Montolio contrajeron matrimonio en la noche. Enhorabuena.

—Se han recibido noticias de Madrid notificando la defunción del acomodado propietario de Baños de Rio Tobia, don Gerardo Alonso.

La noticia de su muerte será a no dudarlo muy sentida en esta ciudad, donde era muy conocido y estimado el finado.

A su esposa e hijos, así como a su bondadosa madre doña Casilda Grijalba, a sus hermanos Juan José, Buenaventura, Mauro y Casilda, les expresamos el dolor inmenso que su prematura muerte nos ha producido.

—¿Y de Escuelas, qué hay? Por que lo que ocurre en Najera nos parece ya demasiado abandono y que era hora se hubiera solucionado.

"Ego Sum"

HORMILLEJA, 9

Se ha verificado la fiesta de acción de gracias en honor a San Gregorio, no con la solemnidad que de años anteriores, pues la procesión por las calles y campos y el sermón han sido suprimidos, debido a las circunstancias actuales. Hubo misa después y baile, en el espacioso salón de don Eduardo Ojeda, donde la juventud pasó animadamente el día. De los pueblos limítrofes hubo bastantes individuos a pasar el día con sus amigos, entre ellos don Francisco Fernández, de Bobadilla, y otros que sienten omitir por no hacer una lista interminable.

—Se celebró el enlace del joven don Eleuterio Martínez, hijo del acomodado propietario don Alejo y la joven Saturnina Valdivielso, siendo apadrinados por la señorita Rosario Izquierdo, de Najera, y prima del esponsado y don Conrado Valdivielso, Enhorabuena.

—Se encuentra en la convalecencia de su enfermedad, don Juan Cruz Calvo, deseándole un total restablecimiento.

—Los campos mejoran por días y de no haber malos temporales, tendríamos una gran cosecha, encontrándose los labradores muy satisfechos.

Enrique García

PARA LAS VISAS

SULPHATOL

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Expedientes resueltos por la Junta de Clasificación y Revisión en la última sesión celebrada:

HORNOS DE MONCALVILLO. 1932.—Crisantinos Mayoral Pascual, prorrogado.

MEDRANO. 1932.—Fulgencio Pérez Ramírez, útil para servicios auxiliares.

1930.—Adrián Montenegro Ruiz, renunció voluntariamente a la prórroga de primera clase que venía disfrutando. Fermín Alcalá Montenegro, útil para servicios auxiliares.

SOJUELA. 1932.—Alejandro Garbarra Martínez, prófugo. Leandro González Romero, prorrogado.

1930.—Domingo Padilla Manero, útil para servicios auxiliares. Fermín Barragán Navajas, prorrogado.

FURNMAYOR. 1932.—Andrés Calleja Grijalba y Tomás Grijalba Gómez, prófugos. Eladio Gracia Grijalba, útil para servicios auxiliares. Jesús Grijalba Zorzano, renunció al expediente de prórroga. Víctor Romanos González, excluido temporal. Hilario Raza León, queda pendiente de observación facultativa.

1930.—Bonifacio Ezquerro Garrido, servicios auxiliares. Víctor Peto Ibaña, prorrogado.

1926.—Jesús Larios Ibaña, útil para servicios auxiliares.

ENTREÑA. 1932.—Mannuel Medrano Heras, prorrogado. Florentino Barriobero Santamaría, útil para servicios auxiliares. Luis Santamaría Omega, prófugo. Ambrosio Armiñanzas Hurtado, queda pendiente de observación facultativa.

1928.—Santiago López Alonso y Felipe Daroca Padilla, prorrogados.

JUBERA. 1932.—Abundio Sáenz Martínez y Bartolomé Santolaya Chicote, quedan pendientes de observación facultativa. Eulogio Martínez Díez e Hipólito Sáenz Adán, prorrogados. Enrique Sáenz Sáenz y Victoria no Calleja Martínez, prófugos. Pedro Ruiz Ruiz y Sebastián Sáenz Fernández, útiles para servicios auxiliares.

1930.—Patricio Latorre Galilea, se acuerda delegar su reconocimiento a la Junta de Zaragoza. Félix Sáenz Sáenz, útil para servicios auxiliares.

NAVARRRETE. 1932.—Pedro Azofra Blanco, Martín Blasco Castellar, Enrique Martínez Fernández y Benabé Martínez Garfía, útiles para servicios auxiliares. Fausto Granco Ascón, excluido total. Carlos Jorge Martínez, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Manuel Marín Fernández y Alberto Marín Martínez, prorrogados. Cesáreo Mayoral Pascual y Juan Sáenz Infante, prófugos. Eusebio Pastor Navajas, queda pendiente de observación facultativa. Felipe Serrano Lozano, queda pendiente de justificación, concediéndosele el plazo de seis meses para aportación de documentos.

1930.—Jesús Azcona Hernández, Luis García Sierra y Luis Huero Navarro, prorrogados. Bautista Fernández Argote, prófugo.

1928.—Bernabé Irizubieta Sotés y Tomás Olarte Castroviejo, prorrogados. Antonio Serrano Castroviejo, útil para servicios auxiliares.

VIGUERA. 1932.—Isidoro Arroita y Arroita, útil para servicios auxiliares. Marino Alonso Martínez, prófugo.

1930.—Vicente Monasterio Catalán, reconocido y tallado resultó útil, siendo declarado soldado. Alberto Rodríguez Villaverde, queda pendiente de observación.

David Harce Velilla, prorrogado. Patricio Martínez Baños, queda pendiente de observación facultativa.

INCIDENCIAS

SAN VICENTE DE LA SONSIERRA. 1928.—Juan Tojal Varela, quedó pendiente de documentos el expediente de prórroga y completados los que faltaban se le declara prorrogado de primera clase.

VILLANUEVA DE CAMEROS. 1930.—Lorenzo García Oleiza, completado el expediente de prórroga se le declara prorrogado de primera clase.

NAJERA. 1932.—Donato Letona Barroso, se delegó su reconocimiento en la Junta de Soria y recibidos los certificados de talla y reconocimiento se le declara soldado útil para todo servicio.

VALCAÑON. 1932.—Domingo Agustín Sancho, sometido a observación facultativa y visto el certificado correspondiente se le declara excluido temporal.

LEZA DE RIO LEZA. 1930.—Agapito Montaña Fernández, quedó pendiente de observación facultativa y vistos los certificados se le declara excluido temporal.

LARDERO. 1932.—Sabino Rocandio Merino, sometido a observación y visto el certificado se le declara excluido temporal.

TORMANTOS. 1932.—Fructuoso Hernández Gómez, quedó pendiente de ser reconocido en el día de hoy, presentado y vistos los certificados de talla y reconocimiento se le declara útil para servicios auxiliares.

1930.—Nemesio Gordo Medina, sometido a observación y visto el certificado se le declara excluido temporal.

ANGUCIANA. 1932.—Celestino

Fernández Blanco, reconocido y tallado en el día de hoy y visto el certificado se le declara útil para servicios auxiliares.

TOBIA. 1932.—Jesús Ordoña García, en el día de la revisión se le concedió el plazo de un mes para formalizar el expediente de prórroga, reconociendo su padre en el día de hoy resultó impedido para el trabajo, concediéndosele al mozo prórroga de primera clase.

Desde Miranda

10 de mayo

LAS FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE.—La Directiva de esta Cofradía, para celebrar sus fiestas, ha organizado un buen programa, cuyo detalle es el siguiente:

Día 13.—A las nueve y media de la noche, pasacalle por la banda municipal de esta ciudad, con disparo de bombas y voladores. A continuación, baile en la plaza de Cervantes.

Día 14.—De siete a nueve de la noche, sesión de baillables en la plaza de la República. A las diez, selecta velada teatral, en el Salón Apolo.

Día 15.—A las siete, dianas. A las diez, misa cantada en la iglesia de Santa María, con asistencia de la Directiva de la Cofradía. A las doce, concierto en la plaza de la República, a cargo de la banda municipal. A las doce y media, llegada de la popular Unión Musical Oyonesea, que dirige don Francisco Ibañez. A las cuatro en punto de la tarde, gran novillada, en la que se lidiarán, banderilearán y matarán a estoque cuatro novillos de la acreditada ganadería de don Fidel Rubio, de Logroño. Dos correrán a cargo del valiente matador Pedro Sáenz "Pedriles", con la siguiente cuadrilla: Severiano Ramos "Ramitos", Máximo Rodríguez "Rodas II", Angel Omist, sobresaliente Angel Omist. Embarcándose de la muerte de los otros dos, los adonados de la localidad, Julián Fernández "Pinto" y José García "El Espantado", con sus cuadrillas.

A las seis, partido de fútbol en el Estadio del Club Deportivo Mirandés, con asistencia de las bandas de música. De siete a nueve, sesión de baillables en la plaza de Cervantes. A las diez de la noche gran verbena en el campo del Deportivo, profusamente iluminado, siendo amenizada por las bandas de música, pianos mambres y dulzaineros del país. En los intermedios musicales, se sortearán entre los asistentes, valiosos objetos, estando las entradas numeradas a tal fin.

Día 16.—A las siete, dianas; a las ocho, tradicional romería al Monte de San Juan, partiendo los romeros desde la plaza de Cervantes en animada y alegre caravana, precedida de las bandas de música, chistularis y cabezudos, con acompañamiento de la Directiva de la Sociedad. A las once, misa en la ermita y a continuación ofrenda de la vela al Santo. Durante la tarde, en la pintoresca pradera de "La Laguna", tendrá lugar la acostumbrada fira, adjudicándose los premios a las carrozas y ganados.

A las seis y media, regreso de los romeros a la ciudad, cuyo desfile se hará en la forma de años anteriores. A las diez de la noche, verbena popular en la plaza de la República, tocando las bandas y chistularis y finalizando la fiesta con una "biribiketa" por varias calles de la ciudad. En el "Casino de Miranda" y "Juventud Recreativa", habrá bailes.

Los precios para la novillada son: Palcos con nueve entradas, 30 pesetas; barrera sol, 3; sombra, 4; balconcillo sol, 2'25; sombra, 2'25; tendido sol, 2'25; sombra, 3; andanada sol, 1'50; sombra, 2; media entrada sol, 1; sombra, 1'50.

PARA EL JURADO MIXTO PANADERO.—Sa ha dispuesto la creación del Jurado Mixto de Burgos, que estará constituido por seis vocales e igual número de suplentes de cada representación.

La elección de aquéllos se hará entre las Sociedades que se inscriban en el plazo de veinte días a contar de mañana, miércoles y las que se citan, entre los que se encuentra la Defensa mercantil Panadería, de esta ciudad.

LA RIOJA hace 25 años

En la Casa Consistorial se reunió la Comisión de Festejos e informó al Ayuntamiento que durante las próximas fiestas de San Bernabé se colocasen las barracas de los cinematógrafos y otros espectáculos en las proximidades del Instituto. Para las corridas de San Mateo, se comisionó al alcalde para que hablase con los presidentes de los Círculos de recreo y Cámara de Comercio, para ver si prestaban los primeros su apoyo material y rogar a la Cámara que si no podía ella por sí ayudar materialmente, reuniera a los comerciantes por si podían hacer alguna subvención y con lo que contestasen unos y otros y lo que diese el Ayuntamiento, se

ofreciera la plaza a los vecinos de Logroño y de no haber entre ellos quien diera las corridas, proponer lo mismo a los forasteros.

En los exámenes celebrados en la Escuela de Artes e Industrias, obtuvieron la nota de sobresaliente, Modelado y Vaciado, Juan Rubio y Juan Ruiz; Dibujo Artístico, Timoteo Carreras, Tomás Aragón, Alejandro Gannuz, Francisco Ríos, Alberto García, Amós Arimendi, Antonio Moreno, Valero Segura y José Romo; Dibujo Geométrico, Manuel Rubio, Joaquín Olave, Hipólito Canzano, Abelardo Muro, Florencio Ballugera, Francisco Castellanos y Gregorio Alonso; Aritmética y Geometría, Agapito del Valle, José del Valle, Clemente Lasanta y Bonifacio Oliaga; Trabajos de Caligrafía, Timoteo Carreras y Ciriazo Inigo, y Escritura Caligráfica, Benito Jubera, Hermengildo Arrieta y José López. Esta asignatura fué creada este año, a cargo del profesor don Antonio Barruso.

En Santo Domingo, con gran animación y tiempo hermoso, empezaron las fiestas, celebrándose el tradicional paseo de los hermosos carneros que se sacrificaban para el almuerzo del Santo, y por la tarde tuvo lugar la procesión de las doncellas, amenizada por la banda municipal.

En Zaratón, empezaron las obras para la construcción del camino que ponía al pueblo en comunicación directa con Haro, siendo un día de gran fiesta, llegando de Logroño para asistir a la inauguración, don Desiderio Pagola, Jefe de Caminos; don Oscar Sáenz de Santa María, ayudante de Obras Públicas, y don Julián Siso, sobrestante de carreteras, acompañados de don Santiago García Baquero, diputado provincial, don Alfredo y don Arturo Ardanza, de Haro, a los cuales salió a recibir el Ayuntamiento en pleno, don Valentín Terrazas y don Mateo Samaniego.

El presupuesto de las obras era de 12.000 pesetas, contribuyendo el Estado con 6.000 pesetas, Haro con 5.000, y Zaratón con 1.000.

El autor de varias composiciones entre las que se encuentran dos cuartetos para instrumentos de Arco, un Sherzo, que ya está puesto en ensayo y que en breve se estrenará y con el que se presentará nuevamente al público.

La desamamos alcance siempre los apetecidos triunfos que le animaran a ofrecer nuevas y más profundas maestras de su nunea musical.

EL CAMPO.—Con estas últimas y beneficiosas lluvias, está bastante mejorado. La venta de vino, muy floja. — A. Espiga.

RIOJA ALTA

SAN ASENSIO, 10

TEATRO.—El grupo artístico del Salón Novedades integrado por 16 venas de ambos sexos de esta localidad, con un entusiasmo y aplicación justamente compensados con los grandes éxitos obtenidos, nos ha deleitado en las últimas festividades con las obras "El Lobo", de D'Almeida y "El Médico a palos", de Moliere, cosechando muchos aplausos por su excelente labor artística, a los que unimos el nuestro muy sincero, alentándoles a continuar en la obra emprendida, que tanto ilustra y para lo cual muestran tantas facultades.

DE MUSICA.—El joven Sr. Blanco, director de una banda de música de esta localidad, ha obtenido un gran éxito en el pasado concierto que dió en el Espolón de Logroño la banda del 24 de Infantería, bajo la dirección del maestro Gasca, interpretando por primera vez una marcha titulada "Romería Vasca", de una inspiración clara y técnica envuelta en una armonización de gran sonoridad, perfecta: posee ese timbre simpático que hace entrar de lleno en ella, revelando la figura del joven artista como positivo valor entre los destacados compositores modernos.

Es autor de varias composiciones entre las que se encuentran dos cuartetos para instrumentos de Arco, un Sherzo, que ya está puesto en ensayo y que en breve se estrenará y con el que se presentará nuevamente al público.

La desamamos alcance siempre los apetecidos triunfos que le animaran a ofrecer nuevas y más profundas maestras de su nunea musical.

EL CAMPO.—Con estas últimas y beneficiosas lluvias, está bastante mejorado. La venta de vino, muy floja. — A. Espiga.

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 10 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223

MARRODAN Y REZOLA, S. L.



Apartado 2.—Teléfono 1105.—Delicias, 11 (Esquina a Vara de Rey) Hierros, Carbones, Ferretería, Materiales Construcción, Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, Mangueras y accesorios para bodegas, Bombas trasiego, instalaciones de riegos, Maquinaria y hornos para panadería. Últimos modelos, Presupuestos gratis

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Únicas aguas, que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, faringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "MALLAGAN ES", saldrá de Barcelona el 25 de mayo, para PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA.

Salidas para NEW YORK, HABANA A, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES

HIDRO JOVER

C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID